

**Programa de promoción y prevención de la salud mental con población
adolescente en instituciones educativas del municipio de La Tebaida por medio de
la alcaldía y la comisaria de familia**

Eduar Antonio Henao Zamora

Nombre del Asesor

PS Lorena Cardona Gaviria



Universidad Autónoma de Bucaramanga

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa de Psicología

Armenia 2014

Programa de promoción y prevención de la salud mental con población adolescente en instituciones educativas del municipio de La Tebaida por medio de la alcaldía y la comisaria de familia

Eduar Antonio Henao Zamora

Nombre del Asesor

PS Lorena Cardona Gaviria



Universidad Autónoma de Bucaramanga en convenio con la Corporación Universitaria
Empresarial Alexander von Humboldt

Programa de psicología

Armenia, 2014

Resumen

La violencia es una constante a nivel histórico y cultural. En la actualidad una de las manifestaciones de violencia que mayor eco está realizando y que posee gran representatividad debido a la incidencia en el comportamiento social es la violencia escolar. Un fenómeno que ha venido cobrando gran protagonismo dentro de los contextos escolares convirtiéndose en la génesis para el desarrollo de otras problemáticas de orden social. La observación del matoneo desde una perspectiva más amplia hace referencia hacia la contemplación de los factores endógenos y exógenos que configuran las conductas de cada sujeto, por tanto para un abordaje asertivo e integral del matoneo como problemática se hace indispensable la intervención desde el ámbito académico, social y familiar. Según Bandura, (1977) los niños logran interiorizar un aprendizaje el cual posteriormente se convierte en un insumo para la interacción social a través de la observación. Por tanto para lograr un abordaje significativo frente al matoneo, se consideró indispensable direccionar un proceso de intervención que representara una medida preventiva, por tal motivo se tomaron para este proceso 3 actores: docentes, padres de familia y estudiantes de tres instituciones educativas, quienes participaron de talleres, conferencias, psicocinemas, encuentros deportivos e integraciones familiares. Actividades que permitieron la resignificación de principios y valores, el fortalecimiento de vínculos afectivos y el mejoramiento de la convivencia escolar. En el desarrollo se observó que dependiendo de las metodologías utilizadas se capta la atención de los participantes según el rol que representa para el manejo complementario y asertivo de las diferentes problemáticas.

PALABRAS CLAVE: violencia escolar, prevención, padres de familia, docentes, estudiantes, salud mental,

Abstract

Violence is a constant historical and cultural level. Currently one of the manifestations of violence that is making more emphasis and having great representation because of the impact on social behavior is school violence. A phenomenon that has been gaining great prominence within school contexts became the genesis for the development of other problems of social order. Observation of bullying from a broader perspective refers to the contemplation of endogenous and exogenous factors that shape the behavior of each subject, both assertive and comprehensive approach to bullying intervention as problematic since academia is indispensable, social and family. According to Bandura (1977) children are able to internalize learning which then becomes an input for social interaction through observation. Therefore to achieve a significant approach against bullying, it was considered essential to address a process of intervention to represent a preventive measure for that reason this process took three factors: teachers, parents and students from three educational institutions who participated in workshops, conferences, psicocinemas, sporting events and family integration. Activities that allowed the redefinition of principles and values , strengthening emotional ties and improving school life. The development was observed that depending on the methodologies used participants ' attention is collected by the role that is complementary to and assertive management of different problems.

KEYWORDS: School violence prevention, parents, teachers, students, mental health,

Tabla de **contenido**

Resumen.....	3
Abstract.....	4
Justificación.....	12
Descripción del Área Problemática.....	20
Descripción de la Institución.....	24
Diagnóstico Situacional.....	25
Diagnóstico.....	25
Metodología.....	26
Ámbito escolar.....	30
Ámbito familiar.....	33
Objetivos.....	36
Objetivo General.....	36
Objetivos Específicos.....	36
Marco de Referencia.....	36
Marco Contextual.....	36
Marco Conceptual.....	41
Violencia.....	41
Violencia escolar.....	43
Familia.....	44
Pautas de crianza.....	44
Marco Teórico.....	46
Propuesta Metodológica.....	53
Matriz POA.....	53
Desarrollo de Actividades.....	54

Promoción y Prevención de la Salud Mental Comisaría de Familia	6
Evaluación de Impacto.....	58
Técnica: Entrevista Semi-Estructurada Filmada	59
Entrevista Semi-estructurada.....	60
Metodología.....	60
Producto.....	61
Resultados de la Evaluación de Impacto	61
Conclusiones	66
Recomendaciones.....	69
Bibliografía	72
Referencias bibliográficas	72

La violencia es uno de los factores con mayor incidencia frente al desarrollo de la humanidad, su presencia se ha remontado quizás desde el mismo surgimiento de la existencia, de alguna manera todas las personas aunque desde diferente magnitud y naturaleza han estado expuestas a un acontecimiento de violencia frente al cual se han puesto en posición de vulnerabilidad sus derechos como ciudadanos y su dignidad humana, tal vez la violencia para muchas culturas puede representar un medio de supervivencia y subsistencia que permite la perpetración de la especie a través de las décadas y para otros puede representar el deterioro de la vida en comunidad.

La violencia como fenómeno social está representada por diversas manifestaciones y naturalezas frente a los cuales se delimita una víctima en particular, dentro de estas se puede encontrar, la violencia de género, violencia intrafamiliar, violencia comunitaria, física, psicológica, económica, entre otras. Un tema que ha despertado alarma en la sociedad actual se enmarca principalmente en la manifestación de violencia comunitaria o también llamada violencia interpersonal la cual esta direccionada hacia el ejercicio de dominio sobre otra persona en contextos laborales y escolares, haciendo su aparición la violencia escolar o acoso escolar, también conocido en la época como matoneo o bullying, un tipo de violencia inherente en el contexto escolar, que está orientado hacia la violencia dentro de las instituciones educativas en donde el victimario como participante dominante ejerce supremacía sobre su víctima infringiendo algún tipo de daño ya sea de carácter físico o psicológico, llevándolo a un estado de indefensión y sumisión.

En la actualidad se conoce según lo expresado por Enrique Chaux (2012) especialista e investigador de la universidad de los Andes que 1 de cada 5 personas o

niños manifiestan haber sido víctimas de abuso o acoso escolar, un porcentaje significativo que manifiesta una señal de alerta frente a un fenómeno que día tras día sigue creciendo e incrementando, dejando consecuencias en la sociedad y comunidad en la medida en que quienes experimentan este tipo de agresiones han pensado en el suicidio.

La violencia escolar se ha convertido en una de las problemáticas de mayor peso en las instituciones educativas y por consiguiente de más difícil manejo, tanto para los educadores como para los padres de familia aun de los mismos alumnos, ya que permite el despliegue de comportamientos intrusivos e invasivos frente a la tranquilidad de cada uno de los actores anteriormente mencionados, perturbando la convivencia, obstruyendo el proceso de formación educativo y no solo esto sino que además permite la generación o desarrollo de otras problemáticas, como el hurto, la conformación de grupos o pandillas, porte de armas, consumo de sustancias psicoactivas y la deserción escolar en muchos de los casos. Es una bola de nieve que cada vez toma mayor trascendencia y sumado a lo anterior la influencia de los medios de comunicación que se han encargado de reforzar y dar popularidad al fenómeno del matoneo convirtiéndose tanto el concepto como los comportamientos en una moda destructiva dentro de las instituciones educativas imitada y ejecutada por los estudiantes.

El acoso escolar es identificado como una condición de violencia el cual no se le considera un acontecimiento individual o aislado de la población estudiantil; sino como una problemática social, la cual refleja por medio de los niños una serie carencias que de alguna manera puede tener una génesis en las experiencias vividas durante la infancia, teniendo en cuenta que la familia es la unidad básica de la sociedad, el lugar en donde se

construye la estructura psíquica y en donde se adquieren los recursos para interactuar con el medio.

Hablar de violencia escolar, sin lugar a dudas conduce hacia la contemplación de los distintos sistemas en los cuales se desarrolla e interactúa una persona, atribuir las causas de las manifestaciones de violencia a las personas intervinientes dentro de este tipo de situaciones víctima/victimario sería un gravísimo error, puesto que los comportamientos y conductas de las personas responde a la influencia y a la presión que ejercen los factores externos compuestos por familia y sociedad. Por tanto cuando un niño, niña o adolescentes manifiesta un tipo de comportamiento desajustado y desadaptativo el cual atenta contra la integridad de otra persona, representa la manifestación de sus condiciones internas definidas a través del aprendizaje que surge como producto del contacto con personas significativas que influyen en la instauración y estructuración de los componentes psíquicos.

De acuerdo a la teoría del aprendizaje social expuesta por Bandura (1977) se considera que cada individuo adquiere de su medio a través de la observación las bases determinantes de su comportamiento y conducta, en donde las figuras inmediatamente cercanas se convierten en un modelo a seguir. Por tanto los menores se convierten en imitadores de las conductas observadas en su contexto de interacción, el ejemplo que reciben de sus padres y/o cuidadores actúa como el insumo para generar una conducta.

En ese orden de ideas la contemplación del matoneo o violencia escolar conlleva hacia la consideración de la familia, la cual está representada por la manera como los hijos actúen dentro de la sociedad y/o comunidad, convirtiéndose en el reflejo del

estado, estructura y dinámica familiar, actuando la familia como el sistema de mayor impacto e influencia en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

La violencia escolar quizás no representa una problemática propia del siglo XXI, puesto que las manifestaciones de violencia han hecho su presencia al interior de las instituciones educativas en las diferentes épocas, desde las experiencias educativas de nuestros padres y abuelos, quienes de alguna manera estuvieron expuestos a un suceso de violencia escolar.

En la actualidad el acoso escolar puede ser considerado como un factor con gran influencia en el fracaso académico de los jóvenes además de ser un elemento de transición hacia el desarrollo de comportamientos desajustados y el detonante para la manifestación de diversos trastornos psicológicos entre lo que se puede identificar: angustia, aislamiento, depresión y en algunos actores como en el caso de las víctimas puede conducir al suicidio, en cuanto a los victimarios puede permitir el desarrollo de conductas criminales y trastornos antisocial de la personalidad.

Según lo manifestado por la agencia PANDI (2014) 3 de cada 5 niños y niñas han pensado en el suicidio como una alternativa para huir a la situación de violencia escolar y 1 de cada 3 niños(a) lo ha intentado; además el matoneo está siendo usado para presionar a los estudiantes que se vinculen a grupos u organizaciones delictivas convenciendo a las víctimas que se unan a dichos grupos para encontrar protección y refugio.

La estrategia para el abordaje y la mitigación de la violencia escolar una problemática que aunque siempre ha existido pero que ha logrado mayor protagonismo

en la época actual, debe estar orientada hacia la intervención de manera integral y preventiva lo cual es posible mediante la formación y capacitación de padres/madres de familia, cuerpo docente y estudiantes en temas que promuevan la sana convivencia en los diferentes contextos de interacción. En la medida en que se logre ofrecer herramientas a las familias que constituyan núcleos familiares fuertes y debidamente consolidados las problemáticas sociales van a recibir una influencia positiva orientada hacia el cambio y la transformación, una labor que se complementa a través del ofrecimiento de estrategias para el abordaje del matoneo a los docentes y directivos de las instituciones educativas.

Por tanto la implementación de un proceso de formación y capacitación caracterizada por un nivel de intensidad y frecuencia pertinente en temáticas sobre pautas de crianza, comunicación asertiva, manejo de autoridad, confianza, restructuración de la escala de valores, significado de la familia, comprensión de la adolescencia, resolución de conflictos y la convivencia en la diferencia es de gran impacto en las comunidades intervenidas, proponiendo un adecuado desarrollo físico, emocional y psicológico a nivel familiar, educativo y social; convirtiéndose en una medida preventiva frente a la manifestación o surgimiento de otras problemáticas sociales. Representando una estrategia adecuada para el abordaje integral de la violencia escolar basada principalmente en la resignificación de la convivencia dentro de los hogares y de las instituciones educativas.

En este orden de ideas se puede considerar que quizás las dificultades que presentan los padres en la crianza de sus hijos y los docentes para llevar a cabo el proceso

de formación es un factor determinante en la manera los niños. Niñas y adolescentes logren posicionarse y relacionarse con su medio.

Justificación

Colombia ha sido uno de los países del mundo con mayor vulnerabilidad y presencia de crisis sociales, golpeado por el narcotráfico, la desigualdad, la violencia en sus diferentes manifestaciones, la prostitución, el maltrato infantil, la violencia sexual, el desempleo, el consumo de sustancias psicoactivas, la delincuencia común, entre otras. Una serie de situaciones y acontecimientos que proporcionan la desintegración de las familias, generando ambientes poco productivos que son determinantes en la estructuración de la sociedad y de las nuevas generaciones.

Según la OHI (2014) expresa que de acuerdo a los cálculos de la interpol cerca de 35.000 niñas y mujeres son traficadas fuera de Colombia cada año para desempeñarse como trabajadoras sexuales. De acuerdo al último reporte emitido por el Instituto Colombiano de Medicina Legal 11.000 niños son víctimas de violencia intrafamiliar y 8.000 niños más son abusados. La preocupación mayor expuesta por el Instituto de Medicina legal es que estas cifras solo equivalen a un 5% de los casos, que se denuncian. El informe también reveló que en lo transcurrido del año se han suicidado 134 niños y otros 646 han sido víctimas de homicidio. Así mismo las tasas de desempleo muestran su señal de alerta en el contexto colombiano según el informe emitido por el Banco de la Republica (2014) referente al año inmediatamente anterior las cifras de desempleo cerraron con una representatividad del 9.6% un equivalente a 45.774 personas las cuales no poseen una vinculación laboral en la actualidad.

El II estudio nacional de consumo de SPA adelantado por el gobierno nacional muestra que cerca del 40% de los estudiantes en edades entre los 11 y 18 años han consumido algún tipo de sustancias, con mayor prevalencia el alcohol. Un reporte emitido por la policía nacional muestra presenta el comportamiento de la violencia común en el país, problemática que va en un crecimiento preocupante; siendo las modalidades más frecuentes: homicidio común representado por 17.198 casos, extorsión con una presencia de 1.082 casos, hurto común con un número representativo de 83.352 casos. Cifras que van en aumento y que logran protagonismo en el contexto nacional.

Según Fajardo López y María Guadalupe (2011),

Son muchos los factores que influyen en la desintegración familiar, como es la migración, los divorcios, las adicciones y los problemas económicos, otros factores que influyen en la desintegración familiar son: el abandono involuntario, desintegración familiar estando la familia junta, la agresividad por parte del hombre hacia la mujer; también el machismo, religión, situación económica, la pobreza, enfermedades, falta de comunicación, baja autoestima, prostitución, alcoholismo, ausencia de los padres, depresión, etc. (Párr. 2)

Un panorama similar o mayor cuando se pasa al contexto regional, el departamento del Quindío y por consiguiente sus municipios están sufriendo quizás la mayor crisis social durante toda la historia. Una gran cantidad de problemáticas de orden social que día tras día están dejando graves consecuencias en la sociedad, siendo los niños y adolescentes la población quizás más vulnerable los cuales están siendo las

victimias principales, una desestructuración social que marca sus orígenes en la desintegración de la unidad básica de la sociedad, la familia. La educación de los hijos está quedando a la deriva, sin una adecuada formación, orientación y educación.

La confluencia de comportamientos y conductas en los niños y adolescentes que atentan contra su desarrollo psicológico es uno de los grandes retos que posee las madres/ padres en la actualidad, debido a la necesidad de impartir un proceso de educación saludable por medio del cual se propenda por el crecimiento personal, orientado principalmente hacia el respeto, y la solidaridad por sus pares. Es evidente que en la última década las manifestaciones de violencia dentro de las instituciones educativas, presentan un incremento de alguna manera desbordante, cuyos niveles son cada día mayores, por medio de lo cual la salud psicológica de nuestros niños se está viendo afectada.

Según el reporte del último estudio nacional de las pruebas saber (2013)

Casi la mitad de los niños o niñas sostuvieron que sus compañeros discriminan a otros. El 35 % de ellos dijo haber sido víctima y el 22 % manifestó haber intimidado a alguien, lo que evidencia que más del 50 % de los niños, niñas y adolescentes colombianos pueden verse involucrados como víctimas o victimarios en estos escenarios de violencia y por tanto ambos requieren apoyo y protección (párr. 11)

Aunque la violencia escolar ha alcanzado reconocimiento a nivel nacional aun son incipientes las medidas que se han desarrollado con el propósito de erradicar o en su defecto disminuir la incidencia dentro de los centros educativos, existen aun algunos

departamentos en los cuales aunque se conoce sobre la presencia del fenómeno y las consecuencias que día tras día está generando, son muy pocas las medidas que se están tomando al respecto. En cuanto al departamento del Quindío según el reporte de diferentes casos por las instituciones educativas presenta una señal de alerta debido al incremento de los índices de suicidio, consumo de SPA, deserciones escolares, delincuencia común, violencia intrafamiliar, entre otras problemáticas asociadas. Un fenómeno y/o problemática social ante la cual los trabajos realizados aún son incipientes en la región.

Se puede considerar que quizás este es el principal punto de partida y la brecha que propuso la necesidad de desarrollar un programa orientado hacia el abordaje del matoneo, por medio del cual se pretende otorgar un verdadero reconocimiento a la problemática y a través de su caracterización y acercamiento realizar una labor de atención, prevención e intervención en los diferentes planteles educativos.

En el municipio de la Tebaida cada vez es mucho más evidente la deserción escolar, según el reporte ofrecido por 3 instituciones educativas de la localidad en el año 2013 se presentaron cerca de 300 deserciones escolares, una cifra bastante significativa y alarmante teniendo en cuenta que en este municipio operan 12 instituciones educativas en zona urbana y rural cifras que responden a solo el 25% de la población educativa. Niños y jóvenes que abandonan sus estudios de los cuales muchos pueden ser víctimas de maltrato escolar o matoneo, presentando la posibilidad de evidenciar una problemática mucho mayor, como puede ser la incursión en las drogas y la delincuencia.

La fundación amigos unidos (Friends United Foundation) en 2014 señala que:

Una investigación sobre matoneo realizada, con 5500 niños, niñas y adolescentes escolarizados, entre 12 y 18 años encontró que las víctimas en un 35 % reciben maltratos físicos y en 65 % maltratos psicológicos.

El estudio llama la atención sobre una de las modalidades que se está llevando a cabo en varios colegios de Colombia, es que el bullying se está usando para presionar a los estudiantes a que se vinculen a organizaciones delictivas. A su vez, la investigación muestra que en los colegios de estratos altos se recurre más al hostigamiento y calumnia por redes sociales, estando en primer lugar Facebook, seguido de Twitter y Youtube y WhatsApp. (párr. 8)

El abordaje de esta problemática tan evocada en la actualidad dentro de las instituciones del municipio de la Tebaida, funciona como una medida preventiva por medio de la cual los jóvenes y niños/as reciban la atención oportuna y las herramientas necesarias para responder asertivamente frente a una situación de intimidación; además de ser un estrategia para desplegar una labor aliada y conjunta con los padres de familia, para el fortalecimiento de estrategias y la capacitación en pautas y estilos de crianza saludables que permitan promover la salud mental en la comunidad.

A través del diagnóstico realizado en cuatro Instituciones educativas se identificaron algunas falencias existentes dentro de las familias y colegios para llevar a cabo el proceso de educación y formación de los niños, niñas y adolescentes, los cuales

radican principalmente en la ausencia de pautas de crianza en los padres y madres de familia lo que impide llevar un adecuado proceso de crianza y en el caso de los docentes presentan falencias en el abordaje asertivo de las situaciones de conflicto que se presentan dentro de las instituciones educativas, así como dificultad a nivel de convivencia determinada por la discriminación y la no aceptación de la diferencia.

Por tanto la prevención y promoción en salud mental en las instituciones educativas del municipio de la Tebaida, permite realizar un proceso de intervención direccionado hacia el fortalecimiento de las familias y de vínculos afectivos dentro de las mismas, restablecimiento de la sana convivencia en las aulas de clase, encaminado hacia la mitigación de la violencia escolar lo cual genera grandes aportes para el desarrollo de la sociedad Tebaidense, debido a la eliminación de barreras interpuestas para permitir un adecuado proceso de formación, educación y crecimiento personal, dejando como resultado familias fuertes y jóvenes productivos.

La realización de un trabajo direccionado hacia el restablecimiento de las pautas de crianza es una labor que brinda a las madres/padres y docentes las herramientas para promover un adecuado proceso educativo y formativo, tanto intelectual como personal y lo más importante, permite fortalecer debilidades y potencializar fortalezas para brindar un ambiente productivo en el cual los niños puedan alcanzar una adecuada salud física y mental.

Por tanto la mejor manera de promover un cambio social es iniciar con la reconstrucción de hogares y familias en donde se fortalezca, la comunicación, el dialogo, la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la autoestima, el buen trato, el buen ejemplo;

valores que debido a las circunstancias adversas se han venido anestesiando, los cuales deben ser reactivados para encontrar el camino del cambio y la transformación.

Esencialmente la labor estuvo direccionada hacia la realización de un programa de intervención, diseñado con estrategias pertinentes para la generación de impacto en la comunidad educativa y en el contexto familiar como táctica para anticipar la ocurrencia de eventos y situaciones negativas, que pudieran desencadenar o potenciar la ocurrencia de problemáticas sociales con un mayor nivel de gravedad. La reconstrucción de los ambientes familiares y escolares es una medida preventiva encaminada especialmente a promover la participación de los padres y docentes en el proceso de desarrollo físico y psicológico de los niños, niñas y adolescentes. Una participación activa que permita anticipar los eventos y sucesos y no una participación reactiva en donde la comunidad sea sorprendida por la presencia de distintas problemáticas que atentan contra el sano desarrollo de sus integrantes.

Resulta más interesante, fácil, posible, barato, gratificante y eficaz tratar de que alguien no caiga en patologías, que sacarle a flote de la sima en la que pueda haber caído. De aquí que nos parezca de tanta trascendencia hacer una psicología de la promoción de la salud, de la prevención, de la educación de los grupos humanos complejos. (González, 2009, pp. 325-328)

Los programas de prevención se han convertido en la principal estrategia esencialmente de los países desarrollados, puesto que permite preparar a la población para enfrentar situaciones y circunstancias a las cuales se encuentran en vulnerabilidad y riesgo potencial.

Por tanto el desarrollo y la implementación de un programa direccionado hacia la promoción y prevención es una alternativa que permite, llevar a la población o comunidad en una ruta de protección, seguridad y principalmente de formación para el desarrollo de habilidades, el fortalecimiento y la mitigación de un estado de vulnerabilidad que surge como producto de las diferentes falencias determinadas por la falta de información y/o conocimiento, que ubica a la niñez y las familias en una posición de riesgo. A través de la prevención se busca eliminar los diferentes peligros a los cuales se encuentra expuesta la comunidad, los cuales generan consecuencias que en ultimas requieren de un manejo especial además de reclamar la participación de una mayor disposición de recursos.

De alguna manera apuntarle a la prevención es preparar a la comunidad para que de manera asertiva respondan frente a las diversas circunstancias y exigencias, en donde más que intervenir en las consecuencias y en los efectos ocasionados, que busca la intervención en la estructura nuclear, en la base y la ontogénesis de la problemática, en las causas; identificar las variables y factores que aportan para la generación de una situación de dificultad o problemática.

En busca de un mayor bienestar de los menores y el desarrollo, fortalecimiento y progreso de la sociedad y de mejores alternativas que permitan establecer bases para llevar a la población a mejores condiciones de vida que generen la construcción de valores como la identidad, la equidad y la integración de todas las personas.

Descripción del Área Problemática

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012), en datos de 35 países: 15 por ciento de los niños de 11 años y el 9 por ciento de 15 años de edad han sufrido intimidación. Con lo que se puede constatar la representatividad que tiene esta problemática a nivel internacional y la afectación que propone especialmente para la población adolescente.

En Colombia, el 29 por ciento de los estudiantes de quinto grado y el 15 por ciento de los de noveno han sido intimidados en los últimos dos meses, de acuerdo con un estudio realizado en 50.000 estudiantes que reseña la Corporación Colombiana de Padres y Madres RedPaPaz. Los expertos citados coinciden en que la intimidación o acoso escolar no es un problema de niños, aislado, sino de la sociedad, con un común denominador: la violencia. (Restrepo, 2012, párr. 2)

Sin lugar a dudas es mas es una problemática de orden social, en la medida en que a través de sus consecuencias proporciona un gran impacto a la sociedad y comunidad, puesto que además de producir deterioro es un factor influyente en el desarrollo de otras problemáticas subyacentes como puede ser el desarrollo de trastornos de orden mental o psicológico, a partir del apuntalamiento de conductas inhibitorias en las víctimas y una creciente posibilidad de manifestar comportamientos criminales en los victimarios, lo cual se convierte en una problemática de mayor escala de mas difícil manejo. De acuerdo a las cifras internacionales, Colombia es uno de los países que presenta mayor incidencia de matoneo en las instituciones educativas, el cual ha despertado alarmas dentro del contexto educativo, un reciente estudio adelantado por la

universidad de los Andes orientado bajo el programa aulas en paz refiere que 1 de cada 5 niños manifiestan haber sido víctimas de abuso escolar.

Se entiende por matoneo como,

Actos de intimidación y de victimización entre pares, consistentes en maltratar (psicológica o físicamente) a compañeros o iguales, con palabras humillantes, burlas, apodos, ignorarlo o excluirlo, patear, pegar empujar e incluso amenazar; esparcir rumores o mentiras e incitar a otros a que sean rudos. (Avilés, 2003, citado por Garavito, 2009, p. 13)

Un estudio adelantado en Bogotá entre la Universidad de los Andes y el DANE en el año de 2006 denominado la violencia en los colegios de Bogotá se han alcanzado resultados altamente alarmantes en donde se encontró que uno de cada 2 estudiantes han sido robados una cifra que abarca cerca del (56%), uno de cada tres ha sido víctima de maltrato físico (32%), con respecto a los que precisaron haber sufrido maltrato físico 4.330 dijeron haber necesitado atención médica como consecuencia de la agresión y 2580 aseguraron que sus victimarios portaban algún tipo de armas.

La violencia escolar o matoneo es una problemática social que hace su presencia, en estudiantes de todas las edades, problemáticas que marcan su protagonismo dentro de la comunidad educativa especialmente en los adolescentes, quienes están siendo las principales víctimas, una sintomatología actual que tiene su procedencia en etapas antecesoras, enmarcado por diversos factores como, carencia afectiva, víctimas de maltrato y violencia intrafamiliar, déficit económico, separación de padres, entre otros

factores determinantes e influyentes en la adquisición o elección de un estilo de vida en particular.

Una investigación adelantada por la *Fundación Plan* entre el año de 2009-2011 en 84 escuelas con una población participante de 28.967 estudiantes de diferentes grados, edades y géneros, llevado a cabo en la Costa Atlántica y Pacífica y denominada *el amor una decisión educativa ¿Cómo prevenir la violencia en las escuelas?* La investigación reveló que cerca del 77.5% de los estudiantes en las instituciones educativas se ven afectados por manifestaciones de violencia de diferente naturaleza al interior de sus colegios ya sea como víctima o victimario, los resultados arrojaron que las formas de violencia o de bullying en los colegios están determinados por, agresiones físicas y psicológicas, discriminación por diferencias de género, raza, nivel socioeconómico, discapacidad, abuso sexual y violencia por pandillas.

Las consecuencias del acoso escolar manifestadas por los niños identificadas a través de la investigación son expresiones de los estudiantes tales como, miedo, temor y angustia, deseos de no volver al colegio, miedo de regresar a la escuela, dificultades en el rendimiento académico debido a experiencias de violencia escolar.

Según el estudio adelantado por dicha fundación el bullying es un fenómeno que ha crecido de forma significativa y por tanto requiere de su pronta atención para frenar sus efectos e incidencia en la comunidad, como una medida para ofrecer un desarrollo adecuado a los niños, niñas y adolescentes.

En el año 2013 fueron atendidos en la comisaria permanente de familia del municipio de la Tebaida cerca de 130 casos de violencia o acoso escolar reportados por

instituciones educativas, manifestaciones de violencia caracterizadas por, agresiones físicas las cuales han requerido la atención medica debido a traumas y contusiones en extremidades superiores y en el rostro. En su gran mayoría las víctimas han iniciado proceso psicológico debido a las secuelas y consecuencias generadas por los actos de violencia evidenciándose conductas suicidas, auto laceraciones, aislamiento social y labilidad emocional.

Dentro de los casos reportados un número considerable de victimas tomaron dinero de sus padres sin autorización para cumplir con las demandas de sus agresores, cantidades de dinero que oscilan entre los 20.000 y 400.000 pesos. Dos casos obedecieron a adolescentes que pasaron de ser víctimas a convertirse en victimarios, expresaron haber agredido a uno de sus compañeros porque estaban cansados de ser maltratados.

Las agresiones han estado determinadas no solo por insultos y golpes, sino que también se han involucrados armas blancas, las cuales son usadas para intimidar y amenazar a sus víctimas. En un operativo realizado por la policía del municipio en uno de los colegios de la localidad, se encontró un número alarmante de armas blancas de entre los cuales se encontraron cuchillos y navajas.

También fueron reportados 15 casos en los que adolescentes estaban siendo intimidadas por medio de redes sociales, quienes manifestaron el deseo de no regresar a la institución educativa, de igual manera se conoció de dos casos de jóvenes que estaban siendo agredidas psicológica y físicamente por tres compañeras de su colegio debido a su credo y/o religión.

Las manifestaciones de violencia escolar en las instituciones educativas en el municipio de la Tebaida es una problemática que va en crecimiento y que día tras día ascienden los casos dejando serias consecuencias en los implicados, en donde lo más preocupante son los tipos de agresiones que se están presentando los cuales no solo atentan contra la tranquilidad sino también contra la integridad física y la vida de sus víctimas mediante el uso de elementos corto punzantes.

Una realidad social que está determinada por una serie de factores asociados que propician la manifestaciones de tales conductas y comportamientos violentos y agresivos debido a: violencia intrafamiliar, abandono físico y afectivo por parte de los padres, pautas de crianza inapropiadas, carencia de herramientas por parte de profesores para el abordaje de la problemática quienes se convierten en reforzadores o potenciadores de situaciones de violencia.

Por tanto para lograr un cambio positivo que implique la disminución de las manifestaciones de violencia es necesario hacer frente a los diferentes focos de influencia a través de la prevención e intervención directa direccionada hacia el fortalecimiento de debilidades y la preparación de la comunidad para el afrontamiento de las problemáticas.

Descripción de la Institución

¿Qué es la comisaría de familia?

La Comisaría de Familia es una entidad municipal de carácter administrativo e interdisciplinario que forma parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la

familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley.

Funciones de la comisaria de familia.

- Atender al usuario.
- Brindar la asesoría jurídica en todos los temas de familia.
- Realización de audiencias de conciliación.
- Operativos: cuando lo requiera el superior.
- Allanamientos: cuando haya menores o miembros del núcleo familiar en inminente peligro.
- Las demás funciones que surjan en el transcurso de la realización de las labores.

(Alcaldía de la Tebaida, 2012)

Diagnóstico Situacional

Diagnóstico.

En este apartado se podrá conocer de manera detallada cada una de las actividades ejecutadas por medio de las cuales se realizó el diagnóstico social participativo adelantado por la comisaria permanente de familia en 4 instituciones educativas del municipio de La Tebaida, proceso que se realizó entre el 21 de agosto y 13 de septiembre del año 2013.

Después de llevar a cabo el proceso de recolección de información y posteriormente la tabulación y análisis de los resultados se identificaron algunas tendencias representativas que permitieron alcanzar una idea general de las problemáticas más sentidas de la comunidad , logrando identificar como eje central la

violencia, la cual se manifiesta en diversos contextos o medios de interacción, principalmente dentro de la familia y escuela los cuales en su forma más precisa se logran individualizar a través de la presencia del matoneo o intimidación escolar y dificultad en las relaciones familiares determinadas por la carencia frente a las pautas de crianza.

Un tipo de violencia que ha cambiado de manifestación pasando de la pérdida de autoridad hacia la permisividad, la flexibilidad y el desinterés frente a la educación de los hijos, que aunque el contacto físico haya disminuido considerablemente la violencia dentro del contexto familiar y escolar ha adoptado un enfoque simbólico en donde las agresiones verbales y psicológicas han logrado su principal protagonismo, dos situaciones específicas que están generando dificultades en los niños y adolescentes proporcionando consecuencias en las relaciones intra e interpersonales y la identificación de normas y figuras de autoridad.

Metodología.

El proceso de recolección de la información, fue posible a través de tres técnicas que son: encuestas para la identificación de problemáticas en estudiantes y padres de familia, entrevista semi-estructurada aplicada a los orientadores y/o coordinadores (ver apéndices A-H), este proceso se llevó a cabo en tres momentos los cuales se detallan a continuación.

Inicialmente se aplicó la encuesta a estudiantes de las 4 instituciones antes mencionadas que operan en el municipio de La Tebaida en zona urbana y rural. Teniendo en cuenta la amplitud de la población; el número de instituciones educativas que operan en el municipio y sus alrededores son 12; inicialmente se tomaron cinco, de

las cuales fueron asignadas al equipo de trabajo cuatro IE, la institución educativa *Antonio Nariño* se excluyó del proceso de diagnóstico debido a falta de compromiso por directivas de la institución e incumplimiento frente a las citas concertadas, para la aplicación de dichos instrumentos, quedando un total de cuatro instituciones; en las cuales se eligió de forma aleatoria un número de 10 estudiantes por grado escolar, en el nivel de secundaria de grado sexto a once, teniendo un total de 60 estudiantes por institución educativa lo que representaría una población de 240 estudiantes en total.

El tiempo de aplicación de la encuesta en cada institución educativa presentó un promedio de 1 hora para los 60 estudiantes.

La primera etapa del diagnóstico se llevó a cabo con éxito en cada una de las instituciones educativas, siendo de gran importancia la colaboración de los orientadores en algunos casos y en otros la presencia del coordinador en la socialización del trabajo a realizar, la selección de los estudiantes y la asignación de un aula acorde para permitir la aplicación de la encuesta.

En el colegio *Luis Arango Cardona*, solo fue posible la aplicación de 57 encuestas puesto que algunos de los estudiantes seleccionados no acudieron al llamado. En el caso de la institución la población fue necesaria la anulación de tres encuestas por diligenciamiento incompleto solo ocho de las 17 preguntas establecidas, quedando un total de 57 encuestas debidamente diligenciadas; bajo estas circunstancias se vio la necesidad de igualar el número de las demás instituciones educativas excluyendo de manera aleatoria 3 encuestas por cada institución restante *Gabriela Mistral e Instituto Tebaida*, quedando como resultado un número equitativo de 57 encuestas en cada institución educativa.

La segunda etapa estuvo determinada por la aplicación de la encuesta a padres de familia y/o acudientes la cual se realizó con una población de 50 madres/padres. Proceso que presentó una duración de 1 1/2 horas. Esta segunda etapa estaba proyectada con el número de madres/padres igual al número de estudiantes pero por situaciones que no están bajo el manejo de nuestra programación, no fue posible cumplir con el objetivo inicialmente propuesto, por tanto el diagnóstico con padres de familia está determinado por una población de 50 participantes. Durante el desarrollo de la actividad de aplicación en estas dos etapas se realizaron los siguientes pasos:

- Acondicionamiento del sitio acordado para la aplicación.
- Socialización de objetivos estipulados para la actividad
- Socialización de los objetivos de la comisaría de familia
- Presentación de instrucciones para responder las preguntas de la encuesta
- Fase de aclaración de dudas.
- Fase de aclaración de inquietudes frente a la actividad realizada (por qué, para qué, por qué ellos específicamente)

La tercera y última etapa estuvo dirigida hacia los orientadores y en una de las instituciones la participación del coordinador. Se logró acceder entonces a realizar la entrevista con las orientadoras de la institución la popa y el colegio *Luis Arango Cardona* y el coordinador de la *Gabriela Mistral*. La actividad estuvo compuesta por una entrevista semi-estructurada en la que se planteó la violencia como tema central y más precisamente la intimidación escolar, analizada desde tres factores esenciales; factor social, familiar y escolar, en donde los participantes antes mencionados

presentaban su opinión y concepto basados en su cotidianidad y experiencia dentro de la institución educativa, como complemento en el *Instituto Tebaida* se realizó una entrevista no estructurada con un grupo de estudiantes de grados superiores y una charla de tipo informal con el rector de la institución mencionada. Etapa en la que se tuvieron en cuenta los siguientes pasos:

- Fase de agradecimientos por acudir al llamado y por la colaboración prestada para el proceso que se había llevado a cabo en las etapas anteriores.
- Explicación de la actividad a realizar y del método entrevista semi-estructurada
- Presentación de los Objetivos de la actividad
- Presentación de la problemática como eje central de la entrevista y ejes de análisis de dicha problemática
- Para el cierre pregunta para la identificación de estrategias y métodos para abordar las problemáticas resultantes.
- Agradecimiento por el compromiso frente al proceso

Los datos resultantes del proceso de tabulación y análisis de la información en la primera etapa del diagnóstico a través de la aplicación de la encuesta a estudiantes de 4 instituciones educativas cuyas edades oscilan entre los 11-18 años de edad arrojaron lo siguiente, la encuesta estuvo dividida en dos grandes grupos o variables determinadas por el ámbito escolar y el ámbito familiar, variables o dimensiones bajo las cuales se expondrán los resultados hallados y/o alcanzados.

Ámbito escolar.

Con respecto al ámbito escolar en la categoría de violencia que comprende las preguntas de la 1-7 se logró identificar que la problemática con mayor prevalencia en el contexto escolar es la intimidación o matoneo representada en violencia verbal y psicológica. La violencia verbal en las cuatro instituciones evaluadas presenta una frecuencia de 34.65% (ver apéndice I. Gráficas colegios). Mientras la violencia psicológica presenta una frecuencia de 17.1% en menor proporción se evidencia la violencia física con una frecuencia de 8.33% aunque con respecto a las dos tendencias anteriores posee menor representatividad, presenta una señal de alerta y un riesgo latente dentro de las instituciones, el porcentaje restante corresponde a las siguientes alternativas, todas las anteriores con mayor prevalencia y ninguna de las anteriores en menor proporción (ver apéndice I; gráficas colegios y tablas de tabulación).

Un 38.75% responden de forma pasiva a estos signos de violencia, según los resultados de la pregunta número dos (Ver en apéndice I, gráficas colegios). Según lo referido por los estudiantes en las encuestas, un 28.25% manifiesta informar a las directivas cuando sucede algún tipo de agresión (Ver en apéndice I, gráficas colegios). El porcentaje restante manifiestan seguir su camino con un 22.75% y como otra alternativa algunos alientan el conflicto con un 7.75%. En la pregunta número tres cobra mayor representación las manifestaciones de violencia de forma verbal con una frecuencia de 28.50%, posteriormente aparece la violencia psicológica y en menor representación la violencia física.

Los comportamientos agresivos posiblemente generan comportamientos de igual naturaleza o mucho más drásticos, surtiendo efecto una conducta de venganza bajo la

tendencia de *pagar con la misma moneda*¹, esto se puede evidenciar en la pregunta número 4, un 33.33% de los estudiantes expresa responder con violencia en una situación de esta índole lo cual representa una tercera parte de la muestra.

En la pregunta número cinco, (Ver en apéndices I, gráficas colegios) aparece el castigo o sanción como medida de las instituciones educativas frente a la presencia de violencia con una frecuencia de 45.61%, posteriormente aparecen las demás alternativas en orden de prevalencia, como son el seguimiento (39.38%), no se les da solución (10.52%) y no les presta atención (10.09%). En la pregunta número seis, (Ver en apéndice I, gráficas colegios) se evidencia una frecuencia significativa frente a la alternativa que propone ser la violencia escolar una forma de ejercer dominio sobre los demás con un porcentaje de 59.75%, el porcentaje restante está distribuido en las demás alternativas; mostrar preferencia, acusar a un compañero y no compartir con los otros; los alumnos manifiestan estar expuestos a algún tipo de violencia con mayor frecuencia en el contexto escolar frente al contexto familiar y social con un porcentaje de 11% según lo evidenciado en la pregunta número siete, (Ver en apéndice I, gráficas colegios).

En la categoría de convivencia que comprende las preguntas de la 8-11, las problemáticas dentro del contexto escolar se ve reflejada específicamente en la pregunta número ocho, (Ver en apéndices I, gráficas colegios); cuyas respuestas muestran una tendencia alta frente la consideración de una convivencia regular representado por una frecuencia de 41.22%.

¹ Refrán utilizado con frecuencia por algunas de las personas abordadas en el diagnóstico.

Frente a pregunta número nueve, (Ver en apéndices I, gráficas colegios); los resultados obtenidos presentan una tendencia en mayor proporción frente a la manifestación de violencia con una cifra promedio de 60.09%. En segundo lugar hace su aparición el consumo de sustancias psicoactivas con una frecuencia de 39.91% (ver apéndice I, gráficas colegios) En tercer lugar la incidencia y presencia de embarazos adolescentes con una cifra promedio 28.06% generando la deserción escolar en algunos casos.

En menor proporción pero no menos significativas la constitución de pandillas con una frecuencia de 18.42%, la prostitución y el micro tráfico (expendio de drogas a nivel personal), con frecuencias de 9.21% y 10.09% respectivamente (Ver en apéndices I, gráficas colegios). En la variable de otras problemáticas que hacen presencia en la institución refieren el porte de armas blancas o corto punzantes. En la pregunta 10 los alumnos manifiestan que las IEs (Instituciones educativas) si implementan actividades para mejorar la convivencia con una frecuencia de 71%, el porcentaje restante expresa la no presencia de actividades o estrategias para mejorar la convivencia dentro de la IE. En la pregunta numero 11 los estudiantes presentan mayor interés frente a las siguientes actividades en orden de frecuencia: deportes, convivencias, actividades culturales, talleres, asistencia psicológica, (Ver en apéndice I, gráficas colegios). En cuanto al ámbito familiar el castigo o agresiones físicas está representada por 3.94% una tendencia menor, frente a la manifestación y presencia de agresiones verbales que presenta una frecuencia de 18.41%. (Ver en apéndice I, gráficas colegios).

Ámbito familiar.

Dentro del ámbito familiar que comprende dos categorías la resolución de conflictos determinada por las preguntas de la 12-14 y la categoría correspondiente a la dinámica familiar comprendida por las preguntas de la 15-17. Teniendo en cuenta los resultados la problemática que presentó mayor influencia y que altera la dinámica familiar es la falta de comunicación con una frecuencia de representatividad de 48.67% y posteriormente aparece la dificultad para resolver conflictos con una frecuencia de 17.95%; (Ver en apéndice I, gráficas colegios); una problemática subyacente a la carencia comunicativa. Necesidad reflejada con la pregunta número 17 en la que se pide que mencione los aspectos que permitirían mejorar la relación familiar. Siendo la respuesta con mayor tendencia la comunicación con una frecuencia de 46.75% cifra que se acerca a la mitad de la muestra. Posteriormente aparecen el respeto con un porcentaje de 13%, mayor tiempo de interacción familiar 20.17%, resultados que evidencian una serie de carencias y faltas específicamente a nivel de la dinámica familiar. (Ver en apéndice I, gráficas colegios).

En la pregunta número 18 que indaga sobre la última vez que recibió capacitación en educación sexual se evidencian frecuencias significativas presentando mayor prevalencia quienes expresan haber recibido capacitación hace más de un año con un 39.25%, en segundo lugar aparecen quienes expresan nunca haber recibido capacitación en este tema con una frecuencia de 36.5% y posteriormente aparecen aquellos que han recibido capacitación en el tema hace menos de un año con una frecuencia de 23.75%.

En la encuesta realizada a los 50 padres de familia se detectaron e identificaron algunas tendencias similares a los resultados generados por los estudiantes. Como primera medida aunque las agresiones físicas no hacen su aparición de forma tan prevalente con una cifra de 2%, si lo hacen las agresiones verbales con un porcentaje del 28% manifestadas dentro del contexto familiar. (Ver en apéndices E - J, tabla de tabulación madres/padres y gráficas madres/padres) Cuando se hace referencia a las problemáticas presentadas dentro de la familia los padres refieren discusiones, problemas de pareja, dificultades a nivel de comunicación y dificultades en la crianza de los hijos especialmente en el ejercicio de la autoridad, de las cuales cobra gran representatividad los problemas de comunicación con los hijos, el dialogo. El tiempo compartido con la familia es escaso.

Es curioso observar que aunque un porcentaje elevado de padres representado por 80% expresaron haber escuchado sobre las pautas de crianza, no existe un conocimiento frente al tema, obteniendo el 76% frente a las respuestas erradas y personas que no responden en la pregunta número 15, (Ver en apéndices E- J tabla de tabulación padres y gráficas padres). Ante las necesidades dentro de la familia y las temáticas que desearía recibir capacitación como primera opción aparece la comunicación, sexualidad, autoestima, proyecto de vida, motivación personal, lo cual se reduce a un concepto específico fortalecimiento de pautas de crianza como herramientas para permitir la sana educación de los hijos.

En la entrevista realizada a las orientadoras y coordinador expresaron que posiblemente la familia es el factor de mayor incidencia en los comportamientos de los jóvenes dentro del contexto escolar determinados esencialmente como consecuencia de

el abandono de los padres, carencias afectivas, carencia en pautas de crianza, educación baja de los padres, violencia intrafamiliar, padres y madres farmacodependientes y madres que ejercen el trabajo sexual como opción de vida y subsistencia, además familias desplazadas y padres reinsertados cuyos antecedentes configuran una huella psíquica en la persona. (Ver en apéndices F-H entrevista orientador/coordinador)

Por tanto de manera general teniendo en cuenta los resultados alcanzados por cada estrategia de recolección de información se identifica como problemática central la violencia dentro del contexto escolar determinada por dificultades a nivel de convivencia y carencias a nivel de pautas de crianza.

A partir de lo anterior se consideró necesario desplegar un programa de acción e intervención direccionado hacia la satisfacción de las necesidades y solución de las problemáticas existentes dentro de la comunidad estudiantil integrada por alumnos, padres de familia y docentes, por medio de estrategias que permitan el abordaje de temáticas cuyo objetivo propende por el desarrollo de competencias que promuevan la sana convivencia enmarcado por temas tales como: resolución de conflictos, la diversidad como riqueza cultural, comunicación asertiva, fortalecimiento escala de valores, proyecto de vida, entre otras; con los padres de familia es pertinente el abordaje de temáticas sobre pautas de crianza determinada por algunos de los siguientes temas: el significado de la familia, restablecimiento de vínculos familiares, comunicación, importancia del buen trato, padres con hijos adolescentes, estilos de crianza, entre otras. En cuanto al cuerpo docente se pretende ofrecer herramientas que les permita el manejo adecuado frente a situaciones de violencia dentro del contexto escolar, de tal forma que su participación sea de importancia dentro de la ruta de atención.

Objetivos

Objetivo General

Implementar un programa de atención y prevención de las manifestaciones de acoso escolar en las instituciones educativas del municipio de La Tebaida

Objetivos Específicos

- Promover la sana convivencia dentro de las IEs con el propósito de fortalecer relaciones sociales e interpersonales
- Sensibilizar a los padres de familia respecto a la importancia de pautas de crianza saludables que permitan un sano desarrollo psicológico y emocional de los niños y adolescentes
- Desarrollar temáticas que permitan el fortalecimiento del auto concepto y autoestima en los estudiantes
- Brindar estrategias y herramientas de afrontamiento que permitan proporcionar respuestas asertivas frente a las situaciones de conflicto y adversidad
- Promover la salud mental en estudiantes, docentes y padres de familia por medio del uso de diversas estrategias pedagógicas en temas como el acoso escolar y pautas de crianza

Marco de Referencia

Marco Contextual

En la actualidad existen una serie de problemáticas que deterioran y alteran el orden de la sociedad, las cuales afectan el nivel de funcionalidad de todos y cada uno de los individuos integrantes de la misma, situaciones adversas que se convierten en un

factor influyente en el progreso y en la evolución de la comunidad, determinado por la tendencia de una convivencia conflictiva por medio de la cual se vulneran los derechos de las demás personas. Convirtiéndose en prácticas y/o comportamientos que invaden la dignidad humana generando malestar en aquellos que son involucrados en diversos episodios de violencia.

Como se hizo mención, la violencia es un fenómeno que ha estado presente en la historia de la humanidad; determinado por la lucha de intereses y la presentación y adquisición del poder, como condición que permite mayores privilegios y una posición social de resonancia, siendo la base para el establecimiento de la diferencia entre los integrantes de la comunidad, de acuerdo a las características individuales, las cuales se convierten en un condicionante para lograr la participación y por consiguiente el desarrollo integral.

La vida en comunidad ha sido regulada por una serie de normas y reglas convencionalmente establecidas, las cuales permiten establecer límites a las diversas pautas de conducta, con el propósito principal de restablecer la convivencia social, insumo que hace parte de la estructura de política nacional, como instrumentos o herramientas que permiten el direccionamiento y administración de un país y dentro de este todos sus integrantes.

Desde la restricción de las manifestaciones de violencia la Constitución Política de Colombia en el artículo 1º y 3º expresa “las conductas punibles y sus sanciones constituyen una limitación extraordinaria a la libertad individual”. (Constitución política de Colombia, 1991, p. 5). Como instructivo regulador y determinante de las conductas

castigables o punibles intenta restringir los comportamientos que pongan en peligro la integridad física y psicológica de las personas, esto frente a conductas delictivas y criminales que alteren el orden social y que de alguna manera afecten el desarrollo y el progreso.

La violencia como una conducta invasiva frente al reconocimiento de la existencia del otro, enmarca su surgimiento y participación en los diferentes contextos de interacción en los cuales se produzca la concepción de la diferenciación como condición que aísla o distancia de la vida del otro. Situación que ha tomado gran relevancia con una tendencia creciente dentro del contexto escolar.

Problemáticas sociales que de alguna manera afectan el sano desarrollo de la comunidad, frente a lo cual el estado dentro de sus obligaciones constitucionales se pronuncia para regular los comportamientos que atenten contra la integridad física y psicológica de la comunidad o población, siendo su principal función velar por el bienestar de las personas y lo más importante garantizar la no vulneración de los derechos de los ciudadanos sin discriminación, esto desde un enfoque general.

De manera un poco mas individualizada frente a una población determinada en este caso los niños y adolescentes existen una serie de normas que buscan la regulación de los comportamientos cuando estos atenten contra el sano desarrollo físico y mental de estos individuos, reconociendo su condición de vulnerabilidad, ante lo cual las leyes adoptan una medida de protección integral frente a los riesgos potenciales existentes.

Como primera medida en el año 2006 surge la ley 1098 que corresponde al *Código de la infancia y la adolescencia* cuya finalidad se encuentra en el artículo 1° en

donde dice “garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno y armonioso desarrollo dentro de la familia y la comunidad, en un ambiente de felicidad amor y comprensión. Prevalecerá la igualdad y dignidad humana” (Congreso de Colombia, 2006, p. 10).

En el artículo 7 del código se hace referencia acerca de la protección integral considerada como: “el reconocimiento como sujetos de derecho, la garantía y cumplimiento de los mismos” (Congreso de Colombia, 2006, p. 12).

Siendo el horizonte principal y el enfoque de atención y prevención adoptado por el gobierno, que busca de alguna manera la igualdad entre las personas, desde el ámbito legal y de derecho. Frente a esto se puede atribuir la labor participativa y legal que posee el gobierno pues además de ser un ente regulador, posee ciertas obligaciones que ameritan la adquisición de una serie de responsabilidades.

Para garantizar de los derechos de los niños y adolescentes se tienen en cuenta los actores intervinientes determinados por tres instancias fundamentales la sociedad, el estado y la familia; considerados como los entes reguladores y responsables de la protección y garantía del cumplimiento de los derechos de los niños y adolescentes. Por tanto es función de estas tres instancias velar por el reconocimiento y el bienestar de tal población.

En el artículo 10 de la misma ley de infancia y adolescencia dirigida hacia la corresponsabilidad, se entiende por: “la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La familia, la sociedad y el estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección” (Congreso de Colombia, 2006, p. 15).

Esto significa que es labor de todos garantizar el desarrollo biopsicosocial de la infancia y adolescencia, proporcionando las condiciones, medios y recursos necesarios para ofrecer una atención integral y cumplir con las funciones delegadas dentro de los deberes como ciudadanos.

Como complemento a esta ley en el año 2013 el 15 de marzo fue aprobada la ley 1620 “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” (Congreso de Colombia, 2013, p. 1).

Ley que recibe su aprobación por el Congreso de la República como una medida alternativa de contribuir en el proceso de formación personal e intelectual de los menores, como una medida direccionada hacia la reconstrucción social, por medio de lo cual pretende establecer condiciones de regulación frente a las manifestaciones de violencia dentro de instituciones educativas en donde el gobierno y las diferentes instituciones del estado deben asumir su papel de corresponsabilidad para llevar a cabo una labor de promoción, prevención e intervención en las problemáticas en que se ven inmersos los niños y adolescentes en su cotidianidad y que vulneran el ejercicio de sus derechos

Una medida de protección que surge frente a la necesidad existente dentro de las instituciones educativas, en donde situaciones conflictivas y manifestaciones de violencia como el matoneo representa la vulneración de los derechos de la niñez y adolescencia, afectando su proceso de formación y desarrollo tanto físico como psicológico. Puesto que dichas manifestaciones de violencia atentan contra los derechos

que tienen los niños(a) y adolescentes negando su derecho a la educación consignado en el artículo 28 el cual refiere “los niños y las niñas tienen derecho a una educación de calidad” (ley 1098, 2006, p. 29) y el derecho a la intimidad prescrito en el artículo 33:

Los niños(as) y adolescentes tienen derecho a la intimidad personal mediante la protección contra toda injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia. Así mismo serán protegidos contra toda conducta que afecte su dignidad humana” (Congreso de Colombia, 2006, pp. 29-32).

Marco Conceptual

Violencia.

La Organización Mundial de la Salud (2002) define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Paredes, O. 2009, p. 10)

La violencia es la problemática de más larga data que ha estado inmersa en el desarrollo y evolución de la humanidad, históricamente existen registros diversos acontecimientos en los cuales se han desarrollado ambientes de destrucción, sufrimiento y muerte; entre estas se puede encontrar I y II guerra mundial dejando nefastos resultados para la sociedad, permitiendo su deterioro y desintegración.

En la actualidad se observa como la violencia se ha convertido en el principal protagonismo y el enemigo por excelencia de la sociedad, la cual se presenta a través de

sus diferentes manifestaciones, violencia generada por la diferencia ideológica y por la búsqueda del poder, violencia común como una manifestaciones o un síntoma de la sociedad que muestra el estado de la población, las grandes problemáticas que las personas están expuestos, pobreza, falta de oportunidades o como una manera de responder ante la exposición constante a la injusticia y a la violencia, violencia intrafamiliar, por medio de la cual se desintegran y destruyen las familia, convirtiendo este ultimo en un factor de gran influencia para el desarrollo de los niños, siendo un factor predisponente y de vulnerabilidad que deja a las puertas un riesgo potencial, frente al desarrollo de conductas desajustadas, frente al concepto de violencia se entiende:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2003, p. 5)

A gran escala se observan diversas manifestaciones de violencia, situaciones en las cuales un actor o participante ejerce algún tipo de dominio sobre otra persona generando sumisión y sufrimiento, una desvalorización de su existencia que interrumpe el desarrollo de este individuo dentro de su cotidianidad, poniéndolo en posición de víctima y en condición de vulnerabilidad.

Dentro de las diferentes manifestaciones de violencia se puede encontrar la violencia comunitaria la cual “se presenta entre personas sin parentesco e incluyen la

violencia juvenil, ataques sexuales y violencia en instituciones como la escuela, trabajo” (Garavito, 2009, p. 11)

En lo que respecta a la violencia comunitaria se presenta una gran incidencia en las instituciones educativas en donde los estudiantes ejercen dominio sobre algunos de sus compañeros, reduciéndolos a un estado de sumisión e indefensión que de alguna manera puede proponer efectos en el desarrollo de sus actividades educativas pasando desde un bajo rendimiento hasta la deserción escolar.

El acoso escolar es quizás una de las problemáticas que mayor representación ha alcanzado en la sociedad especialmente dentro del contexto escolar, en la medida en que cada día son más los casos que logran un reconocimiento público con respecto a este fenómeno, fenómeno en la medida que ha logrado un desarrollo acelerado en las últimas décadas siendo una de las principales necesidades existentes dentro de los colegios e instituciones.

Violencia escolar.

Los comportamientos del acoso escolar según Álvarez, L y Fernández, G. (2003) obedecen a agresiones entre estudiantes desencadenados como efecto de la influencia de los diferentes contextos en el que se desenvuelve un niño en edad escolar y que pueden representar problemas en todos los niveles de estructuración (Psicológico, social o físico), estos comportamientos están representados con agresividad física o verbal en las cuales el estudiante puede tomar posición de víctima, ejecutor u observador.

La familia: es el primer modelo de socialización de los niños y, entre los principales factores de riesgo que pueden hacerlos más agresivos se señalan: la

desestructuración de la familia, los malos tratos y el modelado en el seno familiar, la falta de negociación y dialogo ejerciendo el poder del más fuerte, los métodos de crianza muy punitivos o excesivamente laxos, la falta de afecto entre conyugues con ausencia de seguridad y cariño. (Álvarez y Fernandez, 2003, p. 211)

Familia.

Se ha mencionado a las familias como uno de los más trascendentes; los núcleos familiares autoritarios, mal tratantes o legitimadores de violencia permiten que sus miembros repliquen este tipo de dinámicas en otros contextos como la escuela. Un clima familiar negativo en un ambiente que carece de la Comunicación abierta, afectividad y confianza establece un factor de riesgo al influir en mayormente en comportamientos agresivos y delincuenciales de los jóvenes (Garavito, 2009, p. 16)

Tomando como referencia lo anterior se puede entender que la familia es quizás uno de los contextos de interacción con mayor influencia en la constitución de los diferentes comportamientos y conductas que desarrolle un individuo, de acuerdo a la calidad de sus experiencias familiares estas se verán reflejadas fundamentalmente mediante la relación con sus pares.

Pautas de crianza.

Las pautas de crianza hacen referencia al proceso sistemático al cual se enfrentan los padres con sus hijos a partir del momento de su nacimiento, en donde es necesario iniciar una ardua labor de enseñanza, educación, cuidado, direccionamiento y

moldeamiento; de alguna manera los padres se convierten en los propios arquitectos de los hijos, queriendo decir con esto que el comportamiento y/o conducta emitida por un sujeto está altamente determinado y condicionado por las experiencias vividas dentro del principal contexto de interacción al que se expone un individuo a través del inicio de su existencia.

por tanto los hijos serán el reflejo de la calidad de la educación proporcionada principalmente dentro del contexto familiar, siendo esta la unidad básica de la sociedad, es el lugar en el cual se reciben las herramientas básicas y necesarias para lograr una adecuada adaptación dentro de la comunidad partir de las normas de comportamiento previamente y convencionalmente establecidas, principios básicos y fundamentales que determinaran la funcionalidad dentro de la sociedad y su aceptación dentro de la misma. “ ser padres es más que un deber; es un arte del cual es preciso saber ampliamente para el cumplimiento de su misión de proveer, proteger, guiar, educar y socializar a sus hijos”(Escobar, 2009, p. 8)

Es en este punto crucial que se enmarca la responsabilidad que asumen los padres con respecto a sus hijos, puesto que quizás el clima dentro del hogar en la mayoría de los casos no es más adecuado y productivo, disfunciones en la dinámica familiar que directamente están atentando en contra del desarrollo psicológico y emocional de los niños.

La crianza es la aventura de orientar a niños y jóvenes en la aventura de la vida, para que avancen armoniosamente en su crecimiento y desarrollo. Se trata del acompañamiento inteligente y afectuoso por parte de los padres y de los

adultos significativos en la vida del niño fundamentado en el cariño, la tradición cultural, el sentido común y en los conocimientos científicos (ICBF-SCP, 2006, p. 3)

Marco Teórico

El desarrollo de la psicología enmarcado por sus raíces filosóficas, ha logrado un amplio posicionamiento en el ámbito científico en donde ha generado grandes aportes que propenden por el bienestar de la humanidad, un bienestar direccionado hacia la descripción, comprensión, predicción y control de la conducta con el objetivo de ofrecer una explicación y tratamiento adecuado frente a las actuaciones desajustadas o que signifiquen una desviación de la normalidad en busca de la salud psíquica de cada individuo que garantice mejores condiciones de vida.

La psicología como ciencia en sus inicios alcanzó su mayor participación en el ámbito clínico, contexto en el cual logro su desarrollo y protagonismo, bajo los lineamientos de una atención e intervención individual y personalizada frente a los diferentes trastornos de orden mental o psicológico. Posteriormente debido a su aceptación la psicología logro ampliar su campo de acción hacia diferentes contextos, dentro de los cuales se puede encontrar la psicológica social y comunitaria, cuyo objetivo principal radica en la explicación de los comportamientos y/o conductas no de un individuo aislado, sino como integrante, miembro y participante de una comunidad en particular, los cuales están sustentados en las experiencias y los factores externos que de alguna manera marcan su influencia en la formación y desarrollo de las personas.

La psicología como ciencia y disciplina ha logrado proporcionar grandes aportes a la sociedad que han surgido como respuesta ante las diversas necesidades que aquejan a la humanidad; históricamente las sociedades han enfrentado enormes crisis que aunque hayan dejado desastres a diestra y siniestra, se han convertido en el motor de búsqueda más importante para encontrar soluciones asertivas frente a las diferentes problemáticas.

La primera y segunda guerra mundial con sus manifestaciones de violencia y millares de muertes han propuesto el resurgir de la ciencia y la investigación; en donde la psicológica ha alcanzado gran protagonismo y participación.

Fue entonces como resultado de tales hechos históricos que logro gestarse la psicología con un enfoque educativo para propender por la formación de la comunidad como una medida preventiva que impida la repetición de la historia.

Fue precisamente después de la segunda guerra mundial que aumentó el porcentaje de investigaciones psicosociológicas en la educación, tal vez porque la guerra fue vista por muchas personas como una confrontación entre el fascismo y la democracia, y en consecuencia, se creyó que la mejor forma de fomentar la democracia y prevenir el fascismo era precisamente la educación en las escuelas (Ovejero, 1988, p. 25)

El avance de la psicología y asimismo la ampliación de sus campos de acción se han convertido en las principales herramientas que permiten entender, comprender las problemáticas actuales que se viven al interior de la sociedad y comunidad y además ofrece la posibilidad de utilizar múltiples estrategias para la gestión del cambio, como

principio para el desarrollo y el progreso colectivo e individual. Resultados que serán viables en la medida en que exista un adentramiento al interior de la problemática como paso fundamental para la comprensión de la misma tomando en consideración sus orígenes y puntos de partida, siendo la base para una asertiva y adecuada intervención, sujeta a las necesidades de la población.

Por tanto para comprender la realidad actual de una sociedad o comunidad, es imprescindible conocer su historia, su pasado pues es el punto de referencia que permite entender el porqué de su condición, estado y dinámica social. Cuando se conoce la historia existe la posibilidad de no volver a repetirla; siendo este el punto principal de la prevención como estrategia de la psicología social educativa, en donde busca erradicar las problemáticas sociales no desde su realidad o manifestación presente sino desde su historia y origen con el propósito de evitar el resurgimiento.

Cuando se hace referencia a distintas problemáticas actuales es imprescindible, para lograr entenderlas identificar las posibles causas que desencadenan la potencialización y exteriorización para que se puede concebir la idea de una solución, pues de lo contrario solo se estaría realizando una labor o función correctiva, una actitud pasiva que permite sea tomada por sorpresa a la sociedad sin posibilidad de reaccionar, generando consecuencias graves.

En este orden de ideas, las problemáticas existentes en el contexto escolar como el acoso escolar que se considera una expresión de violencia se convierte en una proyección de los patrones de comportamiento ofrecidos por la familia identificada como uno los factores influyentes en tales manifestaciones, razón por la cual

respondiendo al enfoque preventivo una de las formas para la mitigación de las dificultades a nivel de convivencia es la intervención en el contexto familiar a través de la educación en temas relacionados con la comunicación, la autoestima, el buen trato y los estilos de crianza, la solución adecuada de los conflictos y la restablecimiento de la escala de valores; por medio de lo cual sea posible la reestructuración de la dinámica familiar como principio fundamental para constituir una adecuada vida en sociedad.

La psicología social de la educación posee como principio fundamental y eje central de aplicación la concepción del sujeto como miembro de una sociedad, inmerso en un contexto de interacción, la cual define el comportamiento y su rol dentro de la sociedad, la relación existente entre persona y ambiente en donde la influencia del ambiente actúa en la constitución del ser individual y colectivo. Esto significa que no es posible la contemplación singular de la persona haciendo referencia a la constitución individual sino que es necesario, contemplar la integralidad del ser, en cuya dimensión aparece la dinámica social como perteneciente a una comunidad, la cual comienza a tomar relevancia desde el nacimiento, en el primer contacto con la sociedad determinado por la familia.

Por tanto si un sujeto es definido e influenciado por la sociedad y/o comunidad a la cual pertenece es necesaria e indispensable la intervención desde esa integralidad, en donde se eduque a la sociedad para promover el resurgir tanto colectivo como individual. La intervención individual conlleva al mejoramiento social y cuando existe una reparación social el aporte que realiza a las nuevas generaciones es saludable para su formación individual, permitiendo su adaptación al grupo social.

Como se mencionó anteriormente dentro de los objetivos primordiales de la psicología social educativa se encuentra el promover un cambio de actitud en cada integrante de la comunidad, dirigido hacia la participación y la gestión del cambio a través de los mismos individuos. Ofrecer a la comunidad herramientas a través de un proceso de capacitación que les permite adquirir consciencia frente a su condición y situación para que de este modo se desarrolle un nivel de responsabilidad y compromiso frente al propio bienestar, cambio y progreso. Difundir una cultura participativa en la que cada uno de los actores sociales implicados se convierte en un gestor de transformación eliminando no solo la pobreza física o material sino también la pobreza psicológica que causa mayor estancamiento y detrimento social.

Cuando se habla de educación, no solo debe percibirse como un proceso individual de formación cognoscitiva e individual, en donde se imparten una serie de conocimientos y saberes, sino que además es un espacio de contacto e interacción social, un proceso en el cual se adquieren bases fundamentales que posteriormente tendrán su materialización, proyección y expresión dentro de la comunidad o sociedad, permitiendo el desarrollo de relaciones psicosociales. Se aprende en medio de la sociedad escuela, familia y se utilizan los conocimientos y aprendizaje dentro de la misma sociedad o campos de interacción.

La Psicología Social de la educación alcanza el reconocimiento de disciplina autónoma en 1969, con la publicación por parte de J. W. Getzels y nada menos que en el Handbook of Social Psychology. Sin embargo, podemos decir que la auténtica Psicología Social de la educación surge en los años

sesenta, cuando son los mismos psicólogos sociales los que comienzan a ocuparse directamente por los problemas educativos. (Álvaro, J. 1996, p. 330)

La psicología social de la educación, desde su enfoque de prevención tiene como principio fundamental el reconocimiento de la población, a partir de la identificación de necesidades reales y actuales, puestas en un contexto de necesidades insatisfechas, frente a las cuales se despliega un programa de acción que permita la satisfacción y por consiguiente la mitigación de tales situaciones. Las problemáticas manifestadas son la materialización de un malestar implícito dentro de la dinámica de un grupos social o comunidad determinada, son una consecuencia, de diferentes factores, por tanto a través de un proceso de prevención desde una concepción educacional, se entregan herramientas y se estimula la participación de los implicados o actores intervinientes para que afronten, solucionen las dificultades y por ende satisfagan sus necesidades. Siendo una forma de generar mayores alternativas y expectativas por medio de las cuales la comunidad alcance el progreso, desarrollo y un mayor nivel de productividad.

En consonancia con lo que dijimos sobre la definición de la disciplina, los contenidos temáticos de la Psicología Social de la educación consistirán básicamente en la aplicación al campo educativo de algunos de los temas más estudiados por los psicólogos sociales, destacando dos: el primero es el estudio de los grupos pequeños, más frecuente en los textos de los años setenta, y el segundo el análisis de los aspectos cognitivos, especialmente las atribuciones causales, más frecuente en los textos más recientes. (Álvaro, J. 1996, p. 333)

Respondiendo a los principios básicos de la psicológica social educativa, para la ejecución de este proyecto se realizó una caracterización de la población partiendo una problemática central que aunque no es un fenómeno de la época, es quizás en la actualidad en donde ha logrado mayor trascendencia y protagonismo en la sociedad, especialmente dentro de la comunidad educativa haciendo referencia al acoso escolar, en donde se logró un mayor nivel de comprensión frente a las posibles causas que potencializan este tipo de conductas invasivas de la intimidad.

Sin lugar a dudas en la actualidad existen una serie de problemáticas en el comportamiento de los NNA, lo cual ocasiona dificultades en las relaciones interpersonales, determinadas por una convivencia poco saludable que limita el desarrollo integral de dichos actores, obstaculizando el proceso de socialización y educación debido a la presencia de conductas nocivas enmarcadas en la violencia, la agresión y el castigo en sus distintas naturalezas.

Conductas que en la mayoría de los casos son explicadas tomando en consideración las circunstancias que rodean cada una de las realidades representadas por los jóvenes, debido a la existencia de familias disfuncionales caracterizadas por la violencia, las agresiones, pleitos, gritos, abandono emocional y afectivo, falencias comunicativas, poco acompañamiento, referentes primarios poco saludables, problemáticas psicosociales; conflictos originados debido a las falencias manifestadas por los docentes en el manejo de las situaciones que aquejan a los NNA; un conjunto de situaciones que ejercen presión sobre los componentes psicológicos y estructura psíquica, generando un desequilibrio emocional y por ende una alteración a nivel comportamental que afecta la inmersión y adaptación al círculo social.

Para lo que se consideró necesario realizar un proceso de intervención basado en la prevención a través del trabajo con las familias con el propósito de restablecer la dinámica familiar como eje central para la satisfacción de las necesidades básicas: físicas, emocionales y afectiva, espirituales y materiales; el fortalecimiento de un vínculo familiar productivo que ofrezca a la niñez y adolescencia los elementos adecuados para promover una participación asertiva en la comunidad; así mismo el trabajo fue reforzado a través del acompañamiento y capacitación de los docentes y estudiantes. Un proceso educativo que estuvo direccionado hacia la formación participativa para asegurar una adecuada actuación futura.

Propuesta Metodológica

Matriz POA

Durante periodo de pasantía social y comunitaria que comprendió el segundo semestre de 2013 y el primer semestre de 2014, con una duración total de 10 meses aproximadamente a través de la comisaria permanente de familia del municipio de la Tebaida se desarrollo un proceso de atención e intervención en la población educativa, dando cobertura a cuatro IEs de las cuales tres se encuentran ubicadas en zona urbana: Gabriela Mistral, Instituto Tebaida y Luis Arango Cardona; y una ubicada en zona rural: institución educativa la Popa. Durante este periodo se programaron una serie de actividades orientadas específicamente hacia la mitigación y disminución del matoneo o violencia escolar, labor que estuvo direccionada mediante dos objetivos esenciales: desarrollar capacitaciones en temáticas sobre convivencia escolar y efectuar capacitaciones en temáticas sobre pautas de crianza. En donde se tuvieron en cuenta tres

actores fundamentales padres de familia, docentes y estudiantes; un proceso diseñado para intervenir en los focos o factores influyentes en la manifestación de conductas intrusivas y violentas al interior de las IEs.

Para la consecución de los objetivos anteriormente mencionados se desarrollaron una serie de actividades, talleres, capacitaciones e integraciones dispuestas y diseñadas para promover la sana convivencia dentro de las aulas de clase a partir del fortalecimiento de vínculos familiares y el ofrecimiento de herramientas a los docentes para el manejo adecuado y asertivo de las diferentes situaciones conflictivas manifestadas al interior de los colegios y desarrollo de competencias en los estudiantes para su interacción social y relaciones interpersonales. Un proceso de atención e intervención diseñado y ajustado teniendo en cuenta las necesidades, problemáticas y realidad de la población. Actividades programadas de acuerdo al calendario y cronograma de las IEs y ejecutadas con una intensidad horaria de 4 horas diarias, un equivalente de 20 horas semanales. Ver en anexo la matriz correspondiente a la programación, objetivos y acción (Apéndice K 1-2, matriz POA 2013-2014) informe semanal (apéndice L 1.1-9.4)

Desarrollo de Actividades

Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos en este proyecto se realizaron y llevaron a cabo una serie de actividades dentro de las instituciones educativas del municipio de La Tebaida (Q). Actividades que fueron desarrolladas a través de la Comisaria Permanente de Familia de la localidad. Como se había expresado al inicio del proyecto, el trabajo realizado estaba programado con cuatro Instituciones

educativas, que son las mencionadas a continuación: Instituto Tebaida, Gabriela Mistral, Luis Arango Cardona y La Popa; tres IEs de operación urbana y una de operación rural.

Aunque era la proyección inicial no fue posible dar cobertura en las cuatro IEs propuestas, solo fue posible desarrollar dicho trabajo con las siguientes instituciones: Instituto Tebaida, Gabriela Mistral y La Popa, quedando sin cobertura la IE Luis Arango Cardona. Los factores que impidieron desarrollar actividades en dicha institución son los siguientes:

- Paralelamente al trabajo realizado a través de la comisaria de familia, la fundación *Nuevo Rumbo* estaba realizando un proceso de diagnóstico frente al consumo de sustancias psicoactivas en NNA (niños, niñas y adolescentes). Proceso que se cruzó con las actividades dispuestas para dicha institución puesto que no se disponía de la comunidad estudiantil.
- Posteriormente no hubo posibilidad de contar con fechas definidas para la realización de las actividades en la institución, ya que según las directivas no tenían la disponibilidad de tiempo para permitir el trabajo, puesto que habían una serie de actividades intrainstitucionales las cuales debían ser desarrolladas.
- Después de las anteriores dificultades, nuevamente se realizó un acercamiento a la IE pero debido a las víspera de la semana de vacaciones, las directivas expresaron que no podía realizarse ninguna actividad que redujera la jornada académica en la medida en que debían iniciar periodo de recuperaciones para que en la semana de vacaciones los estudiantes se pusieran al día con sus responsabilidades y obligaciones académicas.

- Después del periodo de vacaciones se realizó un nuevo acercamiento a la IE y las directivas manifestaron que la única manera para dejar iniciar el proceso de intervención era que se les diera a conocer el diagnóstico realizado con anterioridad, esto se dio prácticamente acabando el año lectivo.
- Durante este proceso de postergación por parte de la IE las actividades en las demás instituciones siguieron su curso permitiendo el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El diagnóstico fue realizado de forma general con las 4 IE por tanto para entregar los resultados del mismo solicitados por el colegio Luis Arango, requería la individualización del mismo, para asegurar la confidencialidad de los resultados de las otras instituciones.

Por tanto se tomó la decisión de continuar sólo con las demás IEs, pues de alguna manera faltaría a la ética el realizar un trabajo inconcluso, representaría una medida irresponsable y más aun cuando el propósito del proyecto estaba orientado hacia la realización de un proceso de intervención de impacto para la comunidad participante.

A continuación se presentan de forma general las actividades realizadas en las 3 IE mencionadas; apéndice L 1.1-9.4 informe semanal).

Dentro de las actividades aunque no estaban programadas durante una semana se realizó una labor interinstitucional liderada por el Hospital Pio X, la Comisaria de Familia y el Plan Local de Salud enfocada en la prevención de embarazos adolescentes, sexualidad y proyecto de vida, haciendo presencia en 6 IEs de operatividad urbana ver anexos (Apéndice L 2.4-3.1 informe semanal).

Se ejecutaron 34 talleres orientados hacia el tema resolución de conflictos, una escuela de padres con el tema el significado de la familia, un taller con madres comunitarias sobre violencia intrafamiliar ver anexos (Apéndices L 3.2-4.3; M 1-2; N 1-2, informes semanal, fichas taller, informe de efectividad).

En el mes de diciembre se llevó a cabo una campaña frente al uso y comercio de la pólvora a través de plegables y afiches ver anexos (apéndices L 5.1; N 1-2, informe semanal e informe de efectividad). Esto en cuanto a lo concerniente al II semestre del año 2013.

En el I semestre del año 2014 se llevaron a cabo las siguientes actividades en las tres IEs seleccionadas:

Se proyectaron 25 psicocinemas orientados hacia la diversidad como riqueza cultural, la discriminación y la sana convivencia; se realizaron tres escuelas de padres con el tema el significado de la familia ver anexos (apéndice K 2; L 6.2-7.4; M 1-2; matriz POA, informe semanal, fichas taller).

Se dictaron dos talleres con el cuerpo docente de las IEs sobre el abordaje del según la ley 1620 de 2013 ver anexos (apéndice K 2; L 7.3-8.2; M 1-2; matriz POA, informe semanal, fichas taller).

Seguidamente se realizó la conformación de los equipos de microfútbol y el grupo de porrismo para desarrollar el torneo denominado *Gol a la violencia escolar*. Se llevó a cabo una (1) campaña sobre la importancia de la salud mental a través de plegables en barrios del municipio de La Tebaida, ver anexos (apéndice K 2; L 8.3-8.4; M, matriz POA, informe semanal, fichas taller).

Debido a la reinauguración de la casa de la juventud en el municipio de la Tebaida se realizó un trabajo conjunto con el coordinador de la misma para la conformación de grupos de jóvenes. Ver anexos (apéndice 8.2. Informe semanal).

Evaluación de Impacto

Cuando se desarrolla un programa de intervención en un ámbito o contexto específico es necesario contemplar algunas partes de suma importancia. En primer lugar la etapa inicial para la puesta en marcha de un proyecto está determinada por un periodo de diagnóstico, el cual permite la identificación de las problemáticas existentes dentro de la comunidad a intervenir posibilita un acercamiento en primera instancia con la población y su realidad.

En segundo lugar se despliega un programa de intervención y acción direccionado hacia el abordaje de las necesidades insatisfechas de la comunidad como punto de causalidad para el estancamiento y detrimento de dicha porción social. Es la etapa o fase de ejecución en donde se ponen en marcha las estrategias diseñadas para alcanzar el cambio y la transformación de sus participantes.

La fase complementaria de las mencionadas anteriormente está determinada por la valoración y calificación del trabajo realizado, identificar si el programa desarrollado fue lo suficientemente pertinente para tratar las problemáticas existentes y en su defecto si las estrategias fueron las adecuadas. Etapa conocida como la evaluación de impacto. “**La evaluación de impacto** trata, precisamente, de determinar la capacidad que tienen las ideas potencialmente buenas para solucionar los problemas sociales” (Blasco, J. 2009, p. 5).

Técnica: Entrevista Semi-Estructurada Filmada

La justificación frente a la elección de la técnica para llevar a cabo la evaluación de impacto estuvo principalmente determinada por la magnitud y número de la población intervenida, lo cual puede representar mayor complejidad si se utilizara otro tipo de técnicas. A través de la entrevista como técnica se puede recolectar información significativa que permita realizar una evaluación objetiva de la labor ejecutada, en la medida en que se conoce la experiencia particular y la percepción individual de cada participante desde un punto de vista con carácter personal, la manera como cada uno vivió esta experiencia y los aportes que cada estrategia realizó frente a cada una de las esferas de la existencia.

Dentro de la psicología, la entrevista es el instrumento por excelencia para obtener y recabar datos; se utiliza para obtener información en los procesos de selección de personal, en el diagnóstico clínico y psicopedagógico, en el asesoramiento vocacional, en la investigación psicológica y sociológica y en la valoración del aprendizaje. (Morga, L. 2012, p. 12).

La entrevista es quizás la herramienta más práctica y el instrumento técnico categorizado como una forma científica de acercamiento a un individuo o grupo de personas, en donde a través de su versatilidad y posibilidad de ajuste y adaptación permite capturar la información deseada, la cual presenta variaciones dependiendo del tipo de entrevista utilizada consistentes en el nivel de profundidad, determinada por una descripción general o detallada de hechos, eventos, experiencias y conocimientos

La entrevista se define como: “una confrontación interpersonal, en la cual una persona (el entrevistador) formula a otra (el respondiente) preguntas cuyo fin es

conseguir contestaciones relacionadas con el problema de investigación”

(Kerlinger 1985, p. 338).

Entrevista Semi-estructurada

Como ya se mencionó anteriormente existen diferentes tipos de entrevistas las cuales están determinadas por la ciencia que la utilice y los objetivos que se persiguen, por tanto dentro de los tipos se puede encontrar la entrevista por objetivos y la entrevista por estructura dentro de este último grupo hacen parte las siguientes clases de entrevista: entrevista estructurada o cerrada, entrevista semi-estructurada y la entrevista abierta no estructurada.

La entrevista semi-estructurada es una modalidad en la que existen unas preguntas básicas formuladas previamente, pero además brinda la libertad al entrevistado de profundizar en las respuestas del entrevistado con el propósito de alcanzar información más detallada en temas de interés.

Metodología.

La metodología para la realización de la evaluación de impacto estuvo determinada por los siguientes pasos:

- Elaboración de las entrevistas para docentes, estudiantes y padres de familia
- Selección aleatoria de una muestra representativa de los diferentes actores que participaron en el trabajo realizado (padres de familia, docentes, estudiantes y representantes de institución gubernamental) de las tres IEs involucradas. La muestra estará compuesta por seis docentes, un padre/madre de familia y ocho estudiantes.

- Citación de las personas seleccionadas para hacer parte del proceso de entrevista
- Realización de entrevista filmada con cada uno de los participantes, la cual tendrá una duración de ocho minutos aproximadamente por persona.
- Edición de la entrevista realizada a cada participante.

Producto.

El producto que surgió como resultado del proceso de evaluación de impacto fue un video en el que se consolidaron las entrevistas realizadas y las evidencias fotográficas de las diferentes actividades ejecutadas con una duración no mayor a 15 minutos.

Resultados de la Evaluación de Impacto

A través de la evaluación de impacto realizada con representantes de los tres actores objeto de intervención, padres de familia, docentes y estudiantes de tres IE se obtuvieron los siguientes resultados:

Frente a las diferentes actividades realizadas la población entrevistada manifiesta una aceptación y percepción positiva con respecto a los temas manejados, a los cuales cuando se les pregunto sobre el tipo de actividades realizadas durante el proceso de pasantía, lograron mencionarlas sin ningún tipo de dificultad, dejando ver su satisfacción por haber participado de dicho proceso, el cual fue calificado de una manera satisfactoria debido a que fue identificado como una medida preventiva y correctiva que disminuye las problemáticas existentes y el riesgo de una futura manifestación en las familias e IES.

En cuanto a los docentes y directivas de los colegios refieren que el trabajo realizado ha sido una complemento importante y necesario para el proceso de formación

y educación de los estudiantes el cual ha contribuido en gran manera para el mejoramiento de la convivencia escolar dentro de las instituciones, además manifiestan que el proceso de acompañamiento que tuvo gran protagonismo durante este periodo ha ayudado en su labor como docentes en la medida en que no solo se realizó un trabajo con los estudiantes sino que además fueron incluidos como cuerpo docente, reconociendo las falencias existentes frente al manejo de diversas problemáticas, especialmente del acoso escolar que tanta presencia ha venido haciendo en el municipio, tema frente al cual recibieron herramientas para dar un manejo adecuado de tal situación; manifestaron que era la primera vez que sentían tanto apoyo por parte de la comisaria de familia y que se realizaba una labor tan comprometida con las IEs a las cuales ellos representan.

Las directivas de las tres IEs intervenidas rectores y coordinadores refieren palabras de agradecimiento y complacencia frente a la labor que se realizó en las instituciones ya que según su percepción y opinión califican en términos generales como pertinente y significativo, puesto que ha hecho enormes contribuciones para el mejoramiento del ambiente educativo, en donde se ha notado una disminución de muchas problemáticas, especialmente las concerniente al acoso escolar. También manifiestan que por medio del trabajo ejecutado con los padres de familia, se ha empezado a observar mayor compromiso y participación de los padres y madres de familia en el proceso de formación de los estudiantes. Asimismo se muestran sorprendidos frente a la asistencia tan numerosa que han mostrado los padres de familia en los talleres programados, puesto que nunca habían tenido tal respaldo por parte de los padres en las actividades programadas.

Los orientadores de las tres IEs refieren que el proceso realizado ha sido de vital importancia en la medida en que ellos han sido los más beneficiados puesto que sintieron el respaldo de una persona que los estaba orientando y ofreciendo las pautas adecuadas para desempeñar su función en la institución, ya que en muchas ocasiones no tenían el conocimiento y las estrategias necesarias para realizar el proceso de orientación a los estudiantes, para lo cual los talleres fueron de gran utilidad, puesto que han identificado cambios positivos en los estudiantes a nivel de convivencia.

Los padres de familia se han mostrado receptivos frente a las actividades realizadas, y lo más importante es que los conocimientos impartidos a través de los talleres y escuelas de padres, en muchos hogares se han considerado una filosofía de vida que ha influido en gran manera para el fortalecimiento de los vínculos afectivos y la funcionalidad familiar, refieren que antes de los talleres tenían muchas dificultades y conflictos familiares ante los cuales no tenían los elementos adecuados para afrontarlos y solucionarlos, situaciones adversas que estaban deteriorando la relación familiar generando un ambiente poco saludable para cada uno de los integrantes; pero consideran que por medio de su participación en los talleres, han recibido bases fundamentales para direccionar y administrar a sus familias a través del diálogo, la comunicación, el respeto, afecto, amor y comprensión lo cual ha permitido mejorar las relaciones familiares, convirtiéndose en testigos directos del cambio en la dinámica familiar.

Expresan que han acudido a las actividades programadas porque han sido de gran ayuda dentro de sus hogares, en donde han comprendido, entendido e identificado los errores que estaban fracturando sus familias convirtiéndose en una experiencia personal positiva que les ha ayudado a ejercer su rol asertivamente en el hogar.

Aunque el nivel de satisfacción ha estado muy equilibrado en cuanto a los actores intervinientes los estudiantes, son según la evaluación de impacto la población que mayor aceptación han manifestado frente al trabajo realizado, consideran que cada una de las actividades han sido de su total agrado y han contribuido positivamente en su proceso de formación personal y académica, a través de la adquisición de herramientas de afrontamiento que les permite enfrentar cada suceso de manera asertiva, pensando siempre en el bienestar individual y colectivo. Expresan algunos estudiantes participantes en el proceso de entrevista y evaluación que por medio de los talleres, charlas y actividades deportivas ha mejorado considerablemente la convivencia escolar.

En cuanto a la población estudiantil han mostrado gran motivación e interés frente a la participación en las actividades de tipo deportivas como la conformación de los equipos de microfútbol y porrimos, quienes consideran que es una buena estrategia para ocupar el tiempo libre, actividades que según los integrantes de estos equipos han aprendido una serie de valores que promueven las buenas relaciones interpersonales tales como: trabajo en equipo, respeto, tolerancia, compromiso, puntualidad, amistad, perseverancia, disciplina, entre otros; además de ser una motivación extra para mejorar su rendimiento académico, su comportamiento social y familiar.

En cuanto a las estrategias utilizadas tanto padres de familia, como estudiantes y docentes las califican como innovadoras, pertinentes, novedosas y acordes para el trabajo ejecutado puesto que logran capturar la atención de los participantes en la medida en que han sido diseñadas según las necesidades existentes. Lo cual se puede confirmar en la respuesta que han mostrado todos los participantes en las actividades programadas según expresan los entrevistados.

Los temas fueron considerados como de interés, con un buen contenido, claros, de fácil comprensión los cuales fueron adaptados teniendo en cuenta la población participante partiendo de la realidad actual; en cuanto a los materiales, herramientas pedagógicas y medios tecnológicos refieren que fueron los apropiados de acuerdo a cada temática los cuales permitieron una mayor comprensión permitiendo alcanzar los objetivos dispuestos para cada actividad.

La calificación del funcionario o de la persona que ejecutó el trabajo en las tres IEs, el pasante de psicología fue considerablemente positiva, evaluación que tuvo en cuenta el componente cualitativo y cuantitativo. Desde el aspecto cuantitativo la población participante asignó en una escala de 0-10 una calificación de 10, en la medida en que consideran que el trabajo realizado fue significativo e innovador y de gran contribución e impacto para los tres colegios y sus participantes; en cuanto al componente cualitativo los docentes, padres de familia y estudiantes calificaron al pasante como una persona comprometida, responsable, profesional, dispuesta, perseverante, excelente ser humano, una persona con gran empatía frente a las problemáticas de la población, servicial, acucioso, una persona que aunque hubieron dificultades nunca se dio por vencido, respetuoso y ante todo alguien que tiene la camiseta puesta para el trabajo con la comunidad.

Además el pasante de psicología fue calificado como una persona con un amplio nivel de preparación tanto personal como académica, con un manejo adecuado de los temas los cuales fueron impartidos con claridad, una persona que proyecta seguridad y que llega con facilidad a las personas, con excelentes habilidades comunicativas y buen

manejo de grupo, quien se ha sabido ganar a las personas y ha logrado un alto nivel de aceptación.

En términos generales dentro de la evaluación de impacto se encontró una valoración positiva y significativa frente al trabajo realizado durante el periodo de pasantía que comprendió el II semestre de 2013 y I semestre de 2014 llevada a cabo en la comisaria permanente de familia del municipio de la Tebaida (Q), mediante el programa de promoción y prevención de la salud mental con población adolescente en las IEs del municipio recibiendo aceptación y aprobación de la población objeto de intervención en donde las actividades programadas permitieron alcanzar los objetivos definidos para este proceso, convirtiéndose los resultados en la mayor muestra de impacto dentro de la comunidad.

Conclusiones

- El trabajo realizado durante la pasantía a través de la comisaria de familia en las IEs fue significativo para la comunidad participante el cual generó un impacto representativo observado en los resultados alcanzados.
- Las actividades lúdicas y recreativas son una buena estrategia para lograr capturar la atención de los adolescentes puesto que es un método de intervención que parte de los intereses y motivaciones las cuales generan excelentes resultados ya que permite desarrollar en los jóvenes competencias personales y sociales que influyen en su proceso de desarrollo.
- Las charlas con la población adolescente no representa una buena estrategia de intervención cuando se realiza de forma permanente puesto que representa una

asociación negativa frente a las clases magistrales de las cuales se encuentran saturados en su cotidianidad educativa representando un nivel de impacto mínimo

- Estrategias pedagógicas como los psicocinemas representan una excelente técnica de formación y capacitación puesto que permite la contemplación de problemáticas reales que logran persuadir y concientizar a la población adolescente.
- El trabajo con los padres de familia representan un complemento para la mitigación y disminución de las problemáticas reflejadas por los jóvenes puesto que son la exteriorización del estado de la dinámica familiar, contexto hacia el cual es necesario direccionar un proceso de intervención.
- La inclusión de los docentes y directivas de las IEs en el proceso de intervención permitió dar continuidad al trabajo realizado con padres/madres de familia y estudiantes puesto que adquieren herramientas para el manejo de las problemáticas que hacen su presencia en el contexto escolar, convirtiéndose en agentes de intervención.
- Instituciones como la comisaria de familia representa un excelente sitio para llevar a cabo un proceso de pasantía con enfoque social y comunitario ya que permite el abordaje de diversas problemáticas para promover el desarrollo de la comunidad, convirtiéndose en un espacio efectivo para el desarrollo de competencias laborales, personales y profesionales.
- La inclusión de los tres actores participantes cuerpo docente, estudiantes y padres de familia fue un factor fundamental y determinante para el logro de los resultados alcanzados puesto que representa un trabajo complementario y asertivo en el manejo de las diferentes problemáticas.

- El trabajo con la comunidad además de significar una medida preventiva, es una estrategia que responde a las necesidades de la comunidad, esto se puede evidenciar en la respuesta y el compromiso mostrado por todos los participantes.
- Desarrollar un proceso de intervención partiendo única y exclusivamente desde la problemática enmarcada en los NNA, sería desconocer la influencia de factores externos que conllevan hacia la manifestación de diversas conductas, es importante tener claro que los comportamientos no son hechos aislados son el producto de un aprendizaje asimilado.
- Además de cumplir con los objetivos propuestos se lograron satisfacer las expectativas de las IEs, actores participantes y de la comisaria de familia.
- La aceptación del trabajo realizado fue tan positiva que las IEs que no fueron objeto de intervención se movilizaron hacia la comisaria de familia para solicitar que fueran tenidos en cuenta para dicho proceso de intervención.
- A nivel institucional programas como la red unidos, comunidades que se cuidan, hospital PIO X, secretaria de deportes, plan local de salud, casa de la juventud, se comunicaron para solicitar intervención en las comunidades que representan, manifestando gran admiración por el trabajo realizado.
- El proceso de atención e intervención generó un nivel de impacto significativo en la comunidad, quienes lo confirmaron en su compromiso, responsabilidad y participación

Recomendaciones

- Se sugiere ejecutar la evaluación del impacto frente las actividades realizadas y programadas en la media en que se va culminando cada ciclo del proceso.
- Para el diseño de un proceso de intervención es indispensable además de conocer las necesidades de la población, identificar la trascendencia que puede adoptar cada una de las medidas implementadas a partir de la contemplación de la dinámica de la institución a la cual se representa, para determinar si cuenta con el recurso humano y la voluntad política para dar continuidad al proceso, pues de lo contrario a largo plazo los resultados no tendrían ninguna relevancia debido a la discontinuidad y ruptura del proceso. Cuando no existe la posibilidad de dar continuidad y de realizar una media complementaria es importante tener en cuenta que se debe diseñar un proceso con objetivos a corto y mediano plazo.
- Es importante diseñar estrategias considerando las características de la población, las cuales estén sujetas a los interés de la comunidad y además que estén contextualizadas de acuerdo a las condiciones y problemáticas actuales.
- Establecer un programa de promoción y prevención a través de entidades como la comisaria de familia contribuye en la mitigación de las diversas problemáticas existentes al interior del municipio, lo cual disminuiría considerablemente el volumen de atenciones frente a dificultades en el contexto familiar y escolar, proceso en el cual se incluya la participación del equipo interdisciplinario o psicosocial que hace parte de la institución permitiendo que el proceso de acompañamiento y la participación de la comisaria de familia sea significativo

como una medida para direccionar la función y la visión de la comisaria hacia el progreso de la comunidad y mejoramiento de sus condiciones de vida. .

- La misión de la comisaria orientada hacia el fortalecimiento de las familias y los hogares debería incluir estrategias como las desarrolladas a través de este proyecto para el trabajo con la comunidad con el propósito de asegurar y promover la salud mental para los NNA (niños, niñas y adolescentes) como una medida para garantizar sus derechos y evitar la vulneración de los mismos.
- Se sugiere a la comisaria de familia dar continuidad al proceso realizado en las IEs ya que ha recibido gran aceptación por parte de padres de familia, cuerpo docente y estudiantes generando resultados realmente positivos y significativos para la comunidad participante.
- Se recomienda a la comisaria como cabeza del equipo psicosocial mayor compromiso y acompañamiento, en las actividades programadas para el trabajo con la comunidad, puesto que de esta manera se puede asegurar el cumplimiento de los objetivos. Proporcionado los recursos y movilizándolo el equipo para su participación en el proceso.
- La convocatoria con los padres de familia es una labor dispendiosa, debido a diferentes factores dentro de estos la indiferencia y la poca disponibilidad de tiempo debido a las actividades laborales; por tanto es propicio para lograr eliminar las resistencias y movilizar su participación establecer una buena comunicación con las directivas de las IEs, con el propósito de aprovechar las reuniones de padres para la entrega de calificaciones en donde se brinde el espacio para realizar intervención en dicha población.

- Para desarrollar y fortalecer el trabajo con los adolescentes, padres de familia y docentes a través de actividades diseñadas de acuerdo a sus intereses se sugiere utilizar los recursos de los cuales dispone el municipio por medio de la ejecución conjunta e interinstitucional con entidades como: la secretaría de deportes, cultura, educación, red unidos, familias en acción, comunidades que se cuidan, programa familias fuertes amor y límites, programa servicios amigables del hospital PIO X; lo cual permitiría dar mayor cobertura a nivel municipal.
- Se recomienda a la comisaria de familia y a la administración municipal del municipio de la Tebaida fortalecer el trabajo social y comunitario como una adopción de las políticas de gobierno, ya que en la actualidad es una medida que no se encuentra dentro de los intereses de la alcaldía, lo cual se puede evidenciar en la falta de respaldo en el trabajo con la comunidad.
- Propiciar espacio de capacitación, formación e integración con las familias, permite no solo disminuir las problemáticas sociales; sino también transformar la percepción existente en la comunidad de una función antagónica ejercida por la comisaria de familia
- Se sugiere para la disminución de las problemáticas dentro de las IEs como la violencia escolar realizar un trabajo continuo bajo los criterios de frecuencia e intensidad para lograr instaurar hábitos saludables y comportamientos adaptativos.

Bibliografía

- Álvarez, L., y Fernandez, G. (2003). Equipos Departamentos de Orientacion. En L. y. Álvarez, *Programas de Asesoramiento y Supuestos Practicos* (p. 211). Madrid: Editorial NT.
- Coon, D. (2009). Modelamiento. En D. Coon, *Fundamentos de Psicología* (p. 235). Mexico: CENGAGE Learning.
- Gonzalez, A. M. (2009). Prevencion inespecifica y Relacion con Otros Programas Convergentes. En A. M. Gonzalez, *Psicología Comunitaria: fundamentos y aplicacion* (p. 325-328). Madrid: SINTESIS S.A.
- Laplanche, J. (2006). Complejo de Edipo. En J. &. Laplanche, *Diccionario psicoanalitico* (p. 61-62). Buenos Aires: Paidos.
- Mendieta, M. I. (1996). Insuficiencias del Modelo Medico Tradicional. En M. I. Mendieta, *Introduccion a la Psicología Comunitaria* (p. 20). Malaga: Aljibe.

Referencias bibliográficas

- Alvaro, J. (1996). *Psicología social aplicada*. Recuperado el 28 de 05 de 2014, disponible en: <http://psicuagtab.files.wordpress.com/2012/06/psicologia-social-aplicada-josc3a9-luis-alvaro.pdf>
- Amapamu. (2011). *Eldon Gabinete Psicopedagogic*. Recuperado el 24 de 04 de 2013, disponible:
<http://www.google.com.co/search?noj=1&biw=1360&bih=665&q=AUTOESTIMA+EN+LOS+NI%C3%91OS+PDF&oq=AUTOESTIMA+EN+LOS+NI%C3>

[%91OS+PDF&gs_l=serp.3..0j0i5i30.10099.16635.0.16919.17.13.0.4.4.0.207.1603.6j6j1.13.0...0.0...1c.1.9.serp.qDBBiBvIK4s](#)

Banco de la Republica (2014). Boletín de indicadores económicos. Recuperado el 12 05 de 2014, disponible en: <http://www.banrep.gov.co/economia/pli/bie.pdf>

Blasco, J. y Casado, D. (2009). *Guía práctica 5 de evaluación de impacto*. Recuperado el 14 de 03 de 2014, de instituto Catalá de evaluación de políticas públicas (Ivalua). Disponible en:

<file:///C:/Users/USUARIO%20W/Downloads/file567.pdf>

BouquetR. I., y Londoño Pachajoa, A. (03 de 08 de 2009). *Pautas, Practicas y Creencias Acerca de Crianza...Ayer y Hoy*. Recuperado el 23 de 04 de 2013, disponible: http://www.google.com.co/#sclient=psy-ab&q=PAUTAS+PRACTICAS+Y+CREENCIAS+ACERCA+DE+PAUTAS&og=PAUTAS+PRACTICAS+Y+CREENCIAS+ACERCA+DE+PAUTAS&gs_l=serp.3...291430.312092.0.314121.62.51.4.7.9.8.524.11996.0j8j36j2j2j2.50.0...0.0...1c.1.9.psy-ab.DyAy_IzMh3w&pbx=

Congreso de Colombia (08 de noviembre de 2006). Ley 1098 *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Recuperado el 08 de septiembre de 2013, disponible en: <http://web.presidencia.gov.co/ninos/elementos/codigo.pdf>

Congreso de Colombia (15 de marzo de 2013). Ley 1620 *Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. Recuperado el 21 de agosto de 2013, disponible en:

<http://urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/esta-es-nueva-ley-de-convivencia-escolar>

Escobar, G. L. (01 de agosto de 2009). *Pautas de Crianza en la Poblacion Infantil*.

Recuperado el 23 de 04 de 2013, disponible:

http://www.google.com.co/#sclient=psy-ab&q=PAUTAS+DE+CRIANZA+EN+LA+NI%C3%91EZ+GLORIA+LILIANA+ESCOBAR&oq=PAUTAS+DE+CRIANZA+EN+LA+NI%C3%91EZ+GLORIA+LILIANA+ESCOBAR&gs_l=serp.3...21374.30293.2.32146.29.27.2.0.0.2.780.7070.0j4j18j3j0j1j1.27.0...0.0...1c.1.9.p

Fundacion amigos unidos (2014). *El “bullying” no es un juego de niños*. Recuperado el

14 de 03 de 2014, disponible en:

<file:///G:/COMISARIA/PROYECTO/El%20bullying%20o%20matoneo%20no%20es%20un%20juego%20de%20ni%C3%B1os,%20Vida%20Moderna%20-%20Semana.com.htm>

Garavito, O. L. (abril de 2009). *Diseño y evaluación del impacto de un programa de*

intervención basado en la Teoría de la Acción Razonada sobre el

comportamiento. Recuperado el 15 de 05 de 2013, disponible:

http://www.bdigital.unal.edu.co/1656/1/Tesis_Olga_Luc%C3%ADa_Paredes_Garavito.pdf

ICBF-SCP. (mayo de 2006). *El arte de criar hijos con amor*. Recuperado el 23 de 04 de

20013disponible: [http://www.google.com.co/#output=search&sclient=psy-](http://www.google.com.co/#output=search&sclient=psy-ab&q=PAUTAS+DE+CRIANZA&oq=PAUTAS+DE+CRIANZA&gs_l=hp.3..0)

[ab&q=PAUTAS+DE+CRIANZA&oq=PAUTAS+DE+CRIANZA&gs_l=hp.3..0](http://www.google.com.co/#output=search&sclient=psy-ab&q=PAUTAS+DE+CRIANZA&oq=PAUTAS+DE+CRIANZA&gs_l=hp.3..0)

14.6480.11718.0.12180.28.18.5.5.5.3.309.3672.0j11j6j1.18.0...0.0...1c.1.9.psy-ab.Pxn05Sw_C2Y&pbx=1&bav=on.2,or.r_qf.&bvm=bv.45512109,d.eWU&fp=b3274

Instituto Colombiano de Medicina Legal (2014). maltrato infantil no para de crecer en Colombia. Recuperado el 12 05 de 2014, disponible en:

<http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Diciembre012005/col4.html>

Morga, L. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista*. Recuperado el 14 de 03 de 2014, disponible en:

http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/salud/Teoria_y_tecnica_de_la_entrevista.pdf

Ovejero, A. (1988). *Psicología social de la educación*. Recuperado el 28 05 de 2014, disponible en:

<http://books.google.com.co/books?id=W4qAvhkPgIEC&pg=PP4&dq=psicologia+social+de+la+educacion+anastasio+ovejero+1988&hl=es-419&sa=X&ei=B2iHU62MHeXlsATb9IKIBw&ved=0CDsQ6AEwAQ#v=onepage&q=psicologia%20social%20de%20la%20educacion%20anastasio%20ovejero%201988&f=false>

Pérez, F. (2009). *La entrevista como técnica de investigación social fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos*. Recuperado el 14 de 03 de 2014, disponible en: http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf

Perez, J. G, y Martinez, V. (07 de 2012). *Guia Practica del Buen Trato al Niño*.

Recuperado el 24 de 04 de 2013, disponible:

http://plataformadeinfancia.org/system/files/guiabuen_trato_nino.pdf

Quintero, D. (2008). *Un índice de criminalidad para Colombia*. Recuperado el 12 05 de 2014, disponible en:

http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol50_1/02unindice.pdf

Restrepo, L. V. (26 de abril de 2012). *Matoneo afecta a la cuarta parte de los estudiantes*. Recuperado el 23 de 05 de 2013, disponible:

http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/M/matoneo_afecta_a_cuarta_parte_de_los_estudiantes/matoneo_afecta_a_cuarta_parte_de_los_estudiantes.asp

Sanchez Bautista, B. Y, y Solis Villafuerte, J. (03 de 2010). *Angeles Psicologicos, A.C.*

Recuperado el 24 de 04 de 2013, disponible.:

[http://www.google.com.co/search?noj=1&biw=1360&bih=665&q=AUTOESTIMA+EN+LOS+NI%](http://www.google.com.co/search?noj=1&biw=1360&bih=665&q=AUTOESTIMA+EN+LOS+NI%27)

Zubiria, J. (2009) *violencia en los colegios de Bogotá*. Recuperado el 23 de Mayo de 2013